

RECONOCIMIENTO

Doy un profundo reconocimiento a la Universidad Privada de Tacna que es la primera institución que me ha acogido para poder terminar mi ansiado propósito de ser un profesional en el ámbito de la educación y así servir a la sociedad en especial a nuestra juventud.

DEDICATORIA

A mi madre y hermanos quienes permitieron que yo llegara hasta aquí a cumplir uno de mis más grandes anhelos contribuyendo con su apoyo moral.

A mis hijos Stephany y Yecit que fueron mi motivación para poder terminar la carrera pese a las muchas dificultades que se presentaron en el camino

De igual manera con mucho cariño y amor a mi esposa Elsa que era uno de sus anhelos que más quería.

AGRADECIMIENTO

A mis queridos profesores que hicieron posible mi formación profesional especialmente a aquellos que se interesaron en mí como persona, que hicieron que posible que este trabajo fuera terminado.

ÍNDICE

INDICE	1
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1. DETERMINACION DEL PROBLEMA.....	7
1.2. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.....	10
2. OBJETIVOS	11
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
2.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	11
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2. LA ASOCIACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA	
GESTION EDUCATIVA	13
2.1. Participación de los padres de familia en la gestión educativa.....	13
2.2. Concepto de Asociación de Padres de Familia.....	15

2.3. Origen y antecedentes de las Asociaciones de Padres de Familia.....	18
2.4. Finalidad de las Asociaciones de los Padres de Familia.....	19
2.5. Constitución y Organización de las Asociaciones de Padres de Familia	21
2.6. Educación y Familia.....	25
2.7. Participación de los Padres de Familia en el Proceso Educativo.....	27
2.7.1. El Proceso Educativo.....	27
2.7.2. Elementos que participan en el Proceso Educativo.....	28
2.7.3. La Gestión Educativa.....	34
2.7.3.1. Concepto de Gestión Educativa.....	36
2.7.3.2. Determinación de los Procesos de Gestión Educativa...	36
2.7.3.3. Fin de la Gestión Educativa.....	36
2.7.3.4. Propuesta de Gestión Educativa.....	38
2.7.3.5. Principio de gestión educativo.....	38
2.8. El Proyecto educativo Institucional P.E.I.	42
2.8.1. Antecedentes.....	42
2.8.2. Conceptualización del P.E.I.....	44
2.8.3. Estructura del P.E.I.....	46

2.8.4. Objetivo del P.E.I.....	48
2.8.5. Identidad del Centro Educativo.....	48
2.8.6. Funciones que cumple el P.E.I.....	50
2.8.7. Diagnóstico del Centro Educativo.....	51

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1. Enunciación de las Hipótesis.....	55
3.1.1. Hipótesis General.....	55
3.1.2. Hipótesis Específicas.....	55
3.2. Identificación de las variables.....	56
3.2.1. Variable Independiente.....	56
3.2.2. Variable Dependiente.....	57
3.2.3. Variable Interviniente.....	57
3.3. Tipo y Diseño de Investigación.....	57
3.4. Población y Muestra.....	58
3.4.1. Población.....	58
3.4.2. Muestra.....	58

3.5. Procedimiento, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
3.5.1. Procedimiento.....	58
3.5.2. Técnica.....	59
3.5.3. Instrumentos.....	59
3.6. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados.....	59
 CAPITULO IV	
PRESENTACION DE RESULTADO	
4.1. Descripción del Trabajo de Campo.....	60
4.2. Presentación de los Resultados.....	61
4.2.1. Resultados de la Encuesta aplicada a los padres de Familia.....	61
CONCLUSIONES	14
	4
SUGERENCIAS	14
...	6
BIBLIOGRAFIA	14
..	8
ANEXOS	15

INTRODUCCION

En nuestros tiempos, la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los hijos es muy importante, ya que de él dependerá una mejor formación integral y sobre todo dar una mejor respuesta al desafío de una educación de calidad acorde con los adelantos de la ciencia y tecnología.

Todas las Instituciones educativas para lograr su desarrollo reclaman y necesitan la participación activa de los padres de familia. Esta participación se da de diferentes maneras en las I.E. de Tacna, siendo por ello notoria la diferencia en el cumplimiento de las acciones en el P.E.I.

Teniendo interés en conocer como se da la participación de los padres de familia en el desarrollo de las actividades de gestión institucional y en especial en el desarrollo de aquellas que están en el P.E.I. es que se realiza el presente trabajo de investigación.

El trabajo consta de cuatro capítulos, en el primero se da a conocer el problema de investigación, su justificación así como los objetivos que pretendemos lograr; En el segundo se presenta el marco teórico conceptual que sirve de base a la investigación; En el tercero se da cuenta del marco operacional, en donde se presentan las hipótesis, las variables, el tipo y diseño de investigación, así como la población, muestra las

técnicas e instrumentos que se utilizan para recoger la información requerida.

En el cuarto y último capítulo se presentan los resultados de la investigación efectuada a través de cuadros de frecuencia y porcentaje y se ofrecen los gráficos de barras para objetivar mejor los resultados a que se arriba.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Determinación del Problema

La asociación de padres de familia (APAFA) son instituciones de participación en la gestión del centro educativo y sus funciones y objetivos están claramente definidas en el Reglamento y Dispositivos Legales expedidos por el Sector Educación.

Los padres de familia del centro educativo "Victor Raúl Haya de la Torre" ubicado en el distrito del Alto de la Alianza-Tacna, no se hallan organizados y su influencia en la gestión educativa

es nula o muy limitada, donde el padre de familia no tiene mayor participación en el tipo o forma de educación que el centro educativo brinda a sus hijos.

Son muchos los factores influyentes en esta

aula o limitada participación de los padres de familia en la formulación y desarrollo del Proyecto de Desarrollo Institucional. Así podemos destacar:

- Su falta de organización de la asociación.
- Su indiferencia por la educación de sus hijos, la no asistencia a las reuniones de padres de familia.
- La inexistencia de diálogo entre profesor y padres de familia.
- La inexistencia del Proyecto de Desarrollo del Centro Educativo, etc.

Como podemos apreciar son muchas los factores influyentes, una visión real y objetiva de la participación de los padres de familia es escasa.

Los padres de familia en un gran porcentaje no tienen el mayor interés por el aprendizaje de sus

hijos. Asimismo se ha observado la escasa asistencia en las actividades educativas programadas por el centro educativo, la poca participación en reuniones convocadas por la Directiva del Centro Educativo,

dando lugar a la inexistencia de un diálogo directo entre los profesores y padres de familia y autoridades del centro educativo, que imposibilitan la participación de éste en el desarrollo del Proyecto de Desarrollo Institucional del Centro Educativo.

Es por esta razón es que me intereso llevar a cabo esta investigación para recoger información objetiva que permita determinar las causas más influyentes de la no participación de los padres de familia en el proceso educativo y sobre todo conocer los niveles de ayuda y colaboración que realmente brindan para el mejoramiento de los servicios educativos en el centro educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre" de Tacna.

Para una mejor orientación del problema de estudio y objetivo de la investigación nos planteamos la siguiente interrogante significativa:

¿Por qué los padres de familia del Centro Educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre" no participan en las actividades programadas en el Proyecto Educativo institucional?

1.2 Justificación del Estudio

Conocer la participación de los padres de familia en el Proyecto Educativo Institucional es de mucha importancia por que permitirá tener una visión real y objetiva del aporte que ofrecen para mejorar la educación de sus hijos en época de cambio orientados a lograr un mejoramiento de calidad de la educación de dicho centro educativo.

A través del desarrollo de la investigación se pudo lograr recoger datos empíricos sobre la influencia de la Asociación de Padres de Familia en la gestión Educativa de la Institución Educativa "Víctor Raúl Haya de la Torre" del distrito Alto de la Alianza de Tacna.

El propósito de la investigación realizada ha permitido determinar las verdaderas causas de la indiferencia de la participación de los padres de familia, en la gestión educativa; permitiéndonos poder sugerir alternativas que permiten mejorar la relación entre los docentes, directivos y padres de familia para una mejor organización del centro educativo y hacer de la educación más eficiente.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

- Determinar el nivel de participación de los padres de familia en las actividades del Proyecto Educativo Institucional de la I.E "Víctor Raúl Haya de la Torre" del distrito de Alto de la Alianza-Tacna.

2.2 Objetivo Específico

- a) Identificar las principales actividades ocupacionales de los padres de familia del centro educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre".
- b) Identificar el tipo de relación que existe entre los padres de familia y el centro educativo.
- c) Determinar el nivel de comunicación entre los profesores y los padres de familia.
- d) Determinar el nivel de participación de los padres de familia en las actividades del centro educativo.

- e) Identificar la concepción ideológica de los padres de familia acerca del rol de centro educativo y de la educación de sus hijos.

- f) Caracterizar la participación de los padres de familia en las actividades del Proyecto Educativo Institucional

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.- LA ASOCIACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

2.1 PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA GESTION EDUCATIVA

La educación es tarea conjunta de la familia y de la escuela, la familia como ámbito natural de socialización y desarrollo de la persona y de la escuela como institución social encargada específicamente de la función educadora padres y maestros son entonces los agentes fundamentales de la educación. Corresponde a los primeros, agrupados en asociaciones de padres de familia, velar por la educación de sus hijos, sobre el tipo y centro de enseñanza, participar en las

actividades del centro educativo donde estudian sus hijos y colaborar con los maestros que tienen la responsabilidad de contribuir a la acción educativa y cultural en la comunidad, mediante el ejercicio de sus funciones en entidades públicas y privadas.

En este contexto:

"Es obvio que la labor formadora de la familia debe ser completada por la escuela, que es la institución encargada de proporcionar educación sistematizada y organizada técnicamente conforme a finalidades bien precisas". (1)

Para ello la escuela además de contar con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, cuenta asimismo con el importante apoyo de las asociaciones de padres de familia como instituciones responsables de colaborar con la escuela para el logro de los objetivos de la educación.

De esta manera, como señala los autores anteriormente citados:

(1) ESCOTE, Josefina\CAMPOS, Adriana."Padres y Maestros".Pág.13.

"La educación moderadamente pensada como formación y promoción de valores y actitudes vitales, sólo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia y de la escuela". (2)

Ahora, para comprender el rol que le compete a las asociaciones de padres de familia como organismo de cooperación con la escuela y como nexos entre ésta y la comunidad, los principales conceptos implicados en las relaciones educación y familia en el contexto de la sociedad global, así como la importancia de la participación de los padres de familia en la gestión o acción educativas de los centros educativos.

2.2 CONCEPTO DE ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

En sus orígenes las asociaciones de PP.FF. adoptaron el nombre de patronatos escolares, llamados también Asociaciones Cooperadores de las Escuelas.

(2) IBID, Pág. 13-14

Por patronato escolares se entendían a las instituciones que se establecieron en las escuelas primarias con el objetivo de brindar ayuda material y como nexos entre la escuela y la comunidad.

En el primer caso, estas instituciones destinaban sus recursos provenientes de los aportes de los padres de familia y apoderados de los alumnos a la construcción o mejoramiento de las instalaciones del centro educativo, al equipamiento de biblioteca, talleres, etc.

En el segundo caso como medios de contacto de padres y maestros para cumplir con eficacia la función de nexo entre la escuela, el hogar y la comunidad.

"La escuela y el hogar no tenía contacto frecuente y la cooperación no existía, los maestros y padres de familia no se veían sino el día de la matrícula o esporádicamente, cuando el padre acudía a la escuela para hacer algún reclamo, cuando el maestro lo hacía llamar por considerar algunos asuntos respecto a la educación de su hijo". (3)

3) INFANTE. Ernesto. "Los Patronos Escolares". En Revista de Educación Primaria. Pág. 89

En la actualidad de acuerdos a su reglamento general, las asociaciones de padres de familia se define como el:

"Órgano de participación de los centros y programas educativos, responsables de contribuir en el mejoramiento, calidad y eficiencia de los servicios educativos en acción directa y concertada con los demás agentes educativos del medio". (4)

Hay dos aspectos importantes en estas definiciones, en primer lugar, las asociaciones contribuyen el órgano de participación de los padres de familia como agentes de educación responsable de participar en el proceso educativo donde estudien sus hijos. La participación esta orientado al mejoramiento de los servicios educativos de dicha institución en el proceso enseñanza aprendizaje.

En su concepción más amplia podemos definir a las asociaciones de padres de familia como organismos de colaboración educativa,

4) Reglamento General de la Asociación de Padres de Familia Aprobado por Decreto Supremo No. 018-88-ED.

como organizaciones representativas de las comunidades de padres de familia y apoderados de los alumnos para la participación y cooperación con los centros educativos.

2.3 ORIGEN Y ANTECEDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Las primeras asociaciones de padres de familia o patronatos escolares surgieron a mediados del siglo pasado en Francia, Inglaterra y EE.UU. que impulsó de la conciencia cívica y democrática de los padres de familia de colaborar con la obra educativa de las escuelas brindándoles el apoyo económico requerido y tratando de vincularlas con las inquietudes y necesidades de la comunidad.

En el Perú los patronatos escolares fueron creados por Decreto Supremo del 4 de Junio de 1934. El año 1949 fueron reorganizados; en 1955 se suprimió su funcionamiento para establecer al año siguiente como órganos dependiente de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación según Decreto Supremo

No. 10 del 6 Marzo de 1956.

2.4 FINALIDAD Y FUNCIONES DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Las finalidades de las Asociaciones de Padres de Familia han sido claramente puntualizados en los diversos reglamentos que han regularizado su organización y funcionamiento.

Las funciones generales que por reglamento vigente corresponde cumplir a las asociaciones de padres de familia en el Decreto Supremo No. 018-88-ED en artículo No. 6, señala las siguientes funciones generales:

- a) Participar en el proceso educativo de sus hijos.
- b) Intervenir en el desarrollo de las actividades que ejecuta el centro o programa educativo.
- c) Formular, ejecutar supervisar y

evaluar el mejoramiento de servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y medios auxiliares del centro o programa educativo.

- d) Formular, ejecutar, supervisar y evaluar el plan anual de trabajo y del presupuesto, así como los planes derivados de la asociación.
- e) Contribuir al cumplimiento de las disposiciones administrativas emanadas del Ministerio de Educación, para el mejor funcionamiento del centro o programa educativo.
- f) Respetar el desarrollo académico que efectúa el docente.
- g) Sustentar la línea axiológica de la institución educativa en el marco de los valores constitucionales.
- h) Organizar servicios de capacitación dirigidos a los padres para revalorar la estructura familiar.

- i) Apoyar la presencia profesional conexas en el proceso educativo.
- j) Participar en el centro educativo.
- k) Desarrollar reciprocidad con otras asociaciones de su red educativa.
- l) Mantener información constante a los asociados.
- m) Promover estímulos para alumnos y docentes de mayor rendimiento académico.

2.5 CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia y apoderados de los alumnos matriculados en cada escuela, se reúnen en asamblea general y democrática eligen una Junta Directiva y un Concejo de Vigilancia, conformada de esta manera la Asociación de Padres de Familia (APAFA) que es reconocida oficialmente mediante Decreto del Director del Centro Educativo.

Los padres de familia una vez

organizado adquieren los siguientes derechos y obligaciones:

- **Los Derechos.-** Se refiere a su intervención en el proceso educativo de sus hijos, en la participación en las actividades que organiza la asociación o la escuela, la capacidad para elegir y ser elegidos para los cargos de la Junta Directiva de la Asociación, participar en las asambleas y reuniones de la asociación y conocimiento sobre el movimiento económico de la misma.

- **Las Obligaciones.-** Exigen el cumplimiento de los acuerdos de la asociación, el desempeño eficiente de los cargos y comisiones para los que fueron designados, asistencia de las reuniones convocadas por la asociación y pago de las cuotas ordinarias y de aquellas que acuerde la asociación en asamblea general.

Con relación a la estructura organizativa el actual reglamento general de las asociaciones de padres de familia considera los siguientes órganos:

a) Asamblea General.- Es el órgano máximo de gobierno de la asociación constituido por la reunión de asociados hábiles.

Entre sus funciones le corresponde:

- Aprobar el plan anual de trabajo.
- El reglamento interno.
- Presupuesto anual de la asociación.
- Fijar los montos de las cuotas y multas.
- Aprobar los informes sobre movimientos económicos.

b) Junta Directiva.- Es el órgano ejecutivo de la asociación y su presidente es el representante legal.

Esta conformado por un presidente, vice presidente, secretario, tesorero y dos vocales.

La Junta Directiva tiene por funciones:

- Ejecutar los acuerdos de la asamblea general.

- Elaborar y ejecutar el plan anual de trabajo y el presupuesto.
- Administrar los fondos económicos.
- Presentar los informes de movimiento económico.
- Participar en la adjudicación de los kioscos escolares.

La Junta Directiva se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias donde concurren el Director de la escuela en su condición de asesor de la asociación.

c) **Consejo de Vigilancia.-** Es el órgano de control de asociación de padres de familia. Esta conformada por un presidente, secretario y vocal que cumple las siguientes funciones:

- Ejecutan el control permanente de las actividades de la Junta Directiva.
- Revisan los documentos contables y administrativos.
- Comprueban la exactitud de los estados financieros de la gestión económica.
- Verifica las denuncias sobre manejo

irregular de los fondos de la asociación recomendado a la asamblea general.

- d) **Comité de Aula.-** Es el órgano de participación a nivel de aula encargado de prestar apoyo al profesor de aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborar en el mantenimiento y conservación del aula, y colaborar en el mantenimiento y conservación en el logro de los objetivos y funciones propuestos.

Los comités de aula están constituido por un presidente, secretario, tesorero y dos vocales y elegidos por un periodo anual y desarrollan sus actividades a través de un plan de trabajo con el asesoramiento del profesor o tutor de aula.

Además de los órganos indicados las asociaciones de padres de familia cuentan con un comité electoral encargado de elaborar o actualizar el reglamento de elecciones, convocar, organizar y difundir el proceso electoral para renovar los órganos de ejecución y control de la asociación. Este comité conformado por un presidente, secretario de

elecciones, proclama a los candidatos elegidos y elaboran un informe final del acto electoral.

2.6 EDUCACIÓN Y FAMILIA

Los conceptos sobre educación y familia ha ido evolucionando, influenciados por las perspectivas corrientes doctrinarias de cada época.

En torno a la educación se ha dado diversas definiciones y enfoques tradicionalmente se concibe la educación con un carácter estático exclusivamente escolarizado y marcadamente desconectada del ambiente socio económico de los educandos. En los modelos educativos tradicionales solo se consideraban como sujeto de la ejecución a los maestros y a los alumnos.

La comunidad, y en ella las asociaciones de padres de familia casi no contaban; pero paulatinamente fueron asumiendo un rol significativo al ser considerados también como uno de los agentes de la educación conjuntamente con los educandos y los educadores. Así vemos como los educandos comienzan a

identificarse con la población total que se autoeduca, los educadores son todas aquellas personas capaces de promover aprendizaje en los demás y la comunidad es la población organizadamente interviniente en la gestión, ejecución y evaluación de acciones educativas.

2.7. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

2.7.1 EL PROCESO EDUCATIVO

Son el conjunto de acciones de: planeamiento, organización, dirección de la ejecución, control y evaluación necesarios para el eficiente desarrollo de la acción educativa.

No se puede conducir acertadamente la ejecución de acciones sino se ha realizado un adecuado proceso de planificación, en el cual prevee las acciones.

A continuación podemos apreciar las diversas acciones de un proceso:

- a) **Planificación:** Diagnóstico, objetivos, metas, planes, proyecto.
- b) **Organización:** Estructura, cargos, funciones, métodos, procedimientos.
- c) **Dirección:** Toma de decisiones, delega funciones, desconcentra, descentraliza.
- d) **Coordinación:** Comités, comisiones, equipos de trabajo.
- e) **Control:** Supervisión, evaluación, verificación, orientación, retroalimentación.

2.7.2 ELEMENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO EDUCATIVO

a) Los Padres de Familia

Artículo 12°.- De conformidad con el artículo 9 de la Ley 23384, las Asociaciones de Padres de Familia participan con el centro educativo, mediante reuniones periódicas con el director o el concejo directivo, las cuales versan sobre los siguientes

puntos:

-Planeamiento y organización del proceso educativo a fin de mejorar los niveles académicos en la formación de sus hijos.

-Políticas institucionales dirigidas a consolidar los valores y significados culturales, nacionales y locales.

-Estado de la infraestructura y mobiliario escolar.

Los padres de familia ven en el hijo el destino de un futuro personaje semejante a ellos y continuador de su actividad, los padres descubren las diferencias que los separan entre si, comparan entre lo que ellos creen que fueron y lo que el hijo es, los padres son el agente responsable que perpetua la especie humana y dentro del hogar guía, dirige, sostiene, mantiene y otorga las experiencias elementales

para un buen desarrollo de los hijos.

b) Los Profesores

En sentido amplio se llama "educador" a todo lo que educa, a lo que ejerce influencia, a lo que posee energía educadora es decir educabilidad, capaz de realizar consciente o inconscientemente la educación. El profesor en ciencias de la educación, estudia materias relativas al conocimiento de niño y del adolescente, el profesor en ciencias de la educación se especializa en métodos y técnicas de la enseñanza en todos sus aspectos, también hace investigaciones sobre las condiciones en la que la enseñanza puede ofrecer mejores resultados, puede también analizar problemas de política educacional.

Papel del Profesor:

-Ofrecer orientación general sobre el trabajo grupal, sobre todo si el caso no esta bien redactado.

-Dirigir la discusión hacia los objetivos

trazados.

-Mantener el orden en todo el proceso de discusión.

-Controlar el tiempo.

-Evitar dar opiniones personales durante los debates o discusiones, debiendo hacerlo al final del proceso.

-Inspirar entusiasmo y buen humor.

-Valorar el estudio de caso como un método pedagógico y no como un pensamiento.

c) Los Alumnos

El alumno no es una masa uniforme sometida a una acción moldeadora que anula su personalidad muy por el contrario, el alumno debe ser un sujeto responsable de su educación y en consecuencia participar en la formulación del proyecto educativo.

"El diccionario de la real academia de La lengua, que esta recibiendo educación y especialmente dícese del que

se educa en un colegio".

... Según Juan Najera:

"Frente a esta limitación del concepto de educando en lo temporal, al niño, adolescente y joven, y en lo especial al que asiste a una institución educativa". <5>

Es importante, por tanto, crear y canalizar situaciones en las que el alumno puede ejercer la participación y responsabilidad pertinente.

d) FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

• **Con Apoyo al Centro Educativo**

Los padres de familia brindan su apoyo al centro educativo de distintas maneras:

- Las cuotas voluntarias de los padres de familia.

(5) SÁENZ BARRIO, Osear."Introducción a la Teoría y Práctica de la Educación". Pág. 59

- Realizando labores de trabajo dentro del centro educativo, ya sea en el pintado del centro educativo, limpieza del centro educativo.
- Construcción de aulas, etc.
- Asistiendo a las reuniones de dicho centro.

- **Como Miembro de las APAFAS**

Los padres de familia participan como miembro de la APAFA de la siguiente manera:

- En la formulación de Proyecto de Desarrollo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT).
- En la ejecución de las actividades programadas en el PAT del centro educativo.
- En gestionar apoyo de las instituciones publicas o privadas para el centro educativo, ya sea en infraestructura o mobiliario, etc.

-Convocando a reuniones a los padres de familia para realizar cualquier actividad en beneficio del centro educativo.

2.7.3 La Gestión Educativa

2.7.3.1 CONCEPTO DE GESTIÓN EDUCATIVA

Conjunto de acciones básicamente de carácter administrativo que realizan los directores de las escuelas para lograr los fines, objetivos y metas educacionales•

"Es el conjunto articulado de acciones de conducción de un centro educativo a ser llevados a cabo con el fin de lograr los objetivos previstos en el PEI". ⁽⁶⁾

(6) GALLEGOS VALDEZ. Vitaliano. "Cómo Formular el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional PDI". Pág. 112-272.

2.7.3.2 DETERMINACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

Los procesos de gestión esta referido a dos aspectos:

a) Operatividad de los Sistemas Técnico Administrativo

Se deberá determinar la operatividad de los siguientes sistemas técnicos administrativos:

Planificación: Etapas del proceso de planificación, plan de trabajo anual del centro educativo.

Personal: Selección, control y evaluación.

Abastecimiento: Suministro de materiales.

Racionalización: Funciones, competencias, responsabilidades.

Presupuesto: Factores e ingresos, proceso presupuestario.

Información: Boletines y revistas.

Contabilidad: Registro de transacciones

económicas.

Tesorería: Pagos y sistemas de ejecución.

Jurídico: Normas legales.

Otros Sistemas: Supervisión
administrativa.

b) **Administración Pedagógica**

Esta referida a la propuesta de la administración de los aspectos pedagógicos, tales:

Curriculum: Programación, desarrollo y evaluación.

Métodos Pedagógicos: Selección y evaluación.

Material Educativo: Selección y evaluación.

Supervisión de la administración pedagógica.

2.7.3.3 FIN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Se busca fundamentalmente:

- Desarrollar una cultura organizativa, democrática y eficiente, con responsabilidad bien definidos dentro de los centros educativos, con autoridades que promuevan y potencien sistema de participación responsable y de comunicación entre los diversos agentes de la comunidad.
- Conducir las diversas acciones educativas, para el logro de metas y objetivos creando las condiciones necesarias para su cumplimiento.
- Conseguir que cada uno de los miembros de la comunidad educativa cumpla con sus funciones para lograr las metas y objetivos sobre los que se han tomado acuerdos.
- Evaluar tanto los procesos, como los

resultados del servicio educativo para identificar logros, deficiencias y soluciones creativas que la optimicen.

2.7.3.4 PROPUESTA DE GESTIÓN EDUCATIVA

La Propuesta de Gestión Educativa Institucional, planea para el centro educativo en su Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional (PDI), demanda una nueva organización acorde con las nuevas exigencias pedagógicas previstas, esto significa proponer un modelo de organización para el centro educativo.

2.7.3.5 PRINCIPIO DE GESTIÓN EDUCATIVA

Los Principios de Gestión Educativa pueden ser múltiples y diversos:

- **Gestión centrada en los alumnos**

Están referidos a la educación

de los alumnos en razón de ser el primero y el último objetivo de una institución educativa.

- **Jerarquía y autoridad claramente definidas**

Permite garantizar la unidad de acción de la organización, en la cual la dirección ejerce funciones, como tal: dirige, impulsa, gerencia.

- **Determinación clara de quien y cómo se toman las decisiones**

Esto significa determinar la responsabilidad que le corresponde a cada persona, estamento, comisión y equipo.

- **Claridad en definición de canales de participación**

Para que la participación de los miembros de la comunidad educativa guarde coherencia con los objetivos institucionales se debe establecer sistemas bien definidos.

Cada miembro, debe conocer las formas, los momentos de su participación y contribución, saber donde, cuando, cómo, por qué participa y qué resultados puede esperar.

- **Ubicación del personal de acuerdo a su competencia y/o especialización**

Se refiere a la necesidad de tomar en cuenta las habilidades y competencia de cada persona, para considerar su ubicación en el lugar en que tenga mayor rendimiento y realización, lo cual contribuirá a

optimizar el funcionamiento de la organización del centro educativo.

- **Coordinación fluida y bien definida**

Establecer instancias de coordinación ágil y oportuna, mejora la sincronización de acciones, evita esfuerzos innecesarios y permite una mejor acción conjunta.

- **Transferencia y comunicación permanente**

Todas las acciones que se realicen a nivel de centros educativos deben ser conocidos por los miembros de la comunidad, de ahí la necesidad de contar con mecanismos de comunicación, esto contribuirá a tener un clima favorable de relaciones, evitado sospechas, mal entendidos y acusaciones innecesarias.

- **Control y evaluación eficaces y oportunidades para un mejoramiento continuo**

El control debe perfeccionar en formación que orienta la manera oportuna las decisiones y que aseguran la dirección que tomen las tareas en función de los objetivos institucionales.

2.8. El Proyecto Educativo Institucional (PEI)

2.8.1 ANTECEDENTES

La idea y práctica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) no es del todo nuevo en el sistema educativo peruano. Desde la instancia administrativa más alta de nivel gubernamental hasta lo más pequeño los centros educativos.

Así anualmente, al empezar el año escolar (Marzo) los centros educativos

debían formular suplan operativo o trabajo que contemplaba tanto las actividades que se debía realizar en dicho periodo. El responsable es el director del centro educativo, la programación curricular que debería realizar cada docente al inicio del año escolar, ha sido quizá la práctica más importante de la planificación educacional en el plantel.

Sin embargo, la idea de PEI como instrumento de planificación estratégica del plantel, es relativamente nuevo en el Perú. Dicha idea esta accionada a los fenómenos concomitantes que se ha producido en los últimos años como:

La mayor autonomía de los centros educativos respecto a las instancias superiores y al esfuerzo de mejoramiento de la calidad educativa, a su vez la renovación de concepciones teóricas metodológicas del proceso enseñanza-aprendizaje, en base al nuevo enfoque pedagógico que viene desarrollando desde 1994 a cargo de entes

ejecutores privados.

Los proyectos educativos institucionales constituyen experiencias muy recientes de microplanificación educativa solo a partir del año 1996 los centros educativos vienen cumpliendo la obligación dispuesta por el Ministerio de Educación en relación a la elaboración de estos instrumentos **de gestión institucional** (R.M. No. 016-96-ED. Numeral 3)

2.8.2 Conceptualización del PEI

El PEI es un instrumento que define y caracteriza la personalidad del centro educativo, sintetiza un conjunto de aspiraciones y prioridades de la acción educativa, cohesiona el esfuerzo institucional e integra el esfuerzo individual como aporte para cambiar la realidad con proyecciones de futuro.

(7) Ministerio de Educación. "Manual del Director de Centro Educativo". Pág. 15

El Ministerio de Educación en el manual del director del centro educativo define el PDI en los siguientes términos:

"Es un instrumento que ayuda a conducir el centro educativo de la manera más apropiada para responder el reto planeado por los cambios del futuro". (7)

Por su parte el instituto de fomento de educación de calidad dice que este proyecto es:

Propuesta de cambio como deseamos y pensamos que sea y funcione nuestro centro educativo con visión de futuro.

- Sentido y orientación de la acción educativa.
- Objetivos que se propone el centro educativo.
- Estrategia a desarrollar para alcanzar objetivos.⁽⁸⁾

(8) Instituto de Fomento de una Educación de Calidad "El Proyecto Educativa Institucional". Pág. 10

También es:

Voluntad Colectiva.- Estimula el cambio de una situación problemática, recogiendo el sentir de la comunidad educativa.

Finalmente podemos conceptualizar el PEI como un documento singular y propio de cada centro de enseñanza, resultado de un proceso creativo fundado en la participación de los diversos miembros de la comunidad educativa.

2.8.3. ESTRUCTURA DEL PEI

- Presentación.
- Breve reseña histórica del centro educativo.
- Identificación del centro educativo.

a) Denominación y Referencia del Centro Educativo

- N° y nombre del centro educativo :
- Resolución de creación :
- Nivel educativo :

- Modalidad :
- Turno :
- Sexo :
- Alumnos (N°) :
- Secciones :
- Personal directivo :
- Personal docente :
- Personal administrativo :
- Auxiliares :
- Dirección del centro educativo :
- Teléfono :

b) Ubicación Geográfica del Centro Educativo

- Región política :
- Departamento :
- Provincia :
- Distrito :
- Centro poblado :
- Dirección y/o Sub Dirección :
- Regional de Educación :
- ADE :

**c) Información del Personal Directivo del
Centro Educativo**

- Nombre del director :
- Nombre del sub director administrativo :
- Nombre del sub director académico :
- Nombre del coordinador :

2.8.4 OBJETIVOS DEL PEI

Son las aspiraciones y/o propósitos a lograr en plazos determinados, que están orientados a la satisfacción de las necesidades educacionales y el mejoramiento del servicio educativo que se desea lograr en el centro educativo.

- Elevar el nivel académico y la calidad del servicio educativo que se brinda en el centro educativo.
- Deben ser bien definidos, en forma clara y explícita posible.
- Mejorar la entidad educativa mediante la modificación de los planes de estudio.
- Reestructurar el curriculum de todos los

grados en referencia a nutrición y sexo.

2.8.5 IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

Es el primer componente que define y caracteriza al centro educativo y que puede tipificarse en dos interrogantes:

- ¿Cómo somos? Es decir los elementos peculiares que define al centro educativo.

- ¿Cómo queremos ser? Es decir, el futuro deseado o previsible la idea motora que permita orientar el proceso de planificación y que en su conjunto tipifica lo que se denomina misión institucional la razón de ser de la institución educativa, el objetivo central a alcanzar esta misión tiene las siguientes características: ⁽⁹⁾
 - Se orienta a las necesidades de la sociedad y de los individuos a los que desea servir.

(9) Instituto de Fomento de una Educación de Calidad. Ob. Cit Pág. 18

- Prepara para el porvenir (largo plazo) y por lo que reciben sus servicios.
- Es original, distingue a la institución de otras similares.
- Es capaz de motivar y comprometer los recursos institucionales hacia el logro.
- Se ubica estratégicamente frente a las oportunidades y los riesgos.
- Es simple, breve, clara y directa.
- Es operativa relacionada con acciones y resultados prácticos, específicos y alcanzables.
- Se actualiza y revisa periódicamente.

Además de la misión debe tenerse en cuenta la que es una de las primeras medidas que los directores deben tomar, para mejorar su efectividad de este modo la visión consiste en visualizar lo que se pretende lograr, lo que la escuela aspira a ser.

(10) SOVERO. Franklin Prodice. "Proyecto de Desarrollo Institucional de un Centro Educativo". Pág. 20

En suma representa el horizonte hacia el cual se dirige todas las acciones de la institución educativa, a donde queremos llegar en un periodo de mediano a largo plazo.⁽¹⁰⁾

2.8.6 FUNCIONES QUE CUMPLE EL PEI

Podemos expresar que el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional cumple las siguientes funciones:

- Fija la identidad del centro educativo.
- Da coherencia a la acción de los miembros de la comunidad educativa en función de una doctrina común.
- Facilita la identificación personal con la institución.
- Precisa los objetivos.
- Fomenta la descentralización y la gestión por objetivos.
- Permite la planificación de actividades y/o proyecto a largo

plazo.

- Orienta la toma de decisiones.
- Permite establecer medidas correctiva de la gestión individual y grupal.
- Sirve como punto de referencia para la selección de nuevos miembros.
- Actualiza la finalidad del centro educativo.

2.8.7. DIAGNOSTICO DEL CENTRO EDUCATIVO

El diagnóstico, en términos generales es el resultado de una investigación de base que permite la identificación de la problemática social. En el centro educativo es el proceso por el cual es posible identificar sus debilidades y potencialidades en términos el diagnostico del centro educativo, se define como el:

Proceso que describe y analiza la realidad pedagógica, organizativa, administrativa y comunitaria del centro educativo". ⁽¹¹⁾

⁽¹¹⁾Instituto de Fomento de una Educación de Calidad. Diagnóstico. Fortaleza y Debilidades de nuestros Centros Educativos".Pág.9

Como tal ofrece las siguientes ventajas:

- Permite establecer las necesidades y problemas que afectan el desarrollo de la escuela.
- Es importante para identificar obstáculos para el mejoramiento continuo de la calidad de las condiciones en que lleva a cabo el proceso de aprendizaje.

Estructura para un Diagnóstico de un Centro Educativo

a) Diagnóstico

- Descripción del medio físico del centro educativo.
- Característica del local del centro educativo.
- Condición social del alumno.
- Procedencia socio económico del alumno.
- Factores económicos del alumno.
- Aspectos nutricionales y de salud del alumno.

- Funcionamiento de los servicios de apoyo al estudiante.
- Qué necesidades debemos aprender.

b) Aspecto Demográfico

- Conceptos preliminares.

c) Aspecto Socio Económico

- Conceptos preliminares.

d) Aspecto Cultural

- Conceptos preliminares.

e) Aspecto Educativo

- Proceso de gestión.
- Técnico pedagógico.
- Organización educativa.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 Enunciación de las Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

Los padres de familia de los alumnos del 3ro., 4to. y 5to año de educación secundaria de la I.E. "Víctor Raúl Haya de la Torre" del distrito de Alto de la Alianza-Tacna tienen escasa participación en las actividades del Proyecto Educativo Institucional.

3.1.2 Hipótesis Específicas

- a) La actividad comercial a la que se dedican los padres de familia del centro educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre" es causa fundamental por la que estos no participan en las actividades

del Proyecto de Desarrollo Institucional.

- b) Los padres de familia desconocen la realidad del centro educativo.

- c) La inexistencia de comunicación entre los profesores y los padres de Familia imposibilitan la mayor participación de estos en las actividades de la I.E.

3.2 Identificación de las variables

3.2.1 Variable Independiente

Nivel de participación de los padres de familia.

Indicadores :

- Inasistencia a las reuniones.

- Participación de los padres de familia.

- Conocimiento sobre el proyecto de Desarrollo Institucional.

- Comunicación entre profesor y padres de familia.

3.2.2 Variable Dependiente

Actividades del Proyecto de Desarrollo Institucional.

Indicadores :

- Diagnóstico real de necesidades y expectativas del C.E
- Diseño que contiene la atención de principales necesidades.
- Logros del Proyecto de Desarrollo Institucional.
- Avance de las actividades.
- Seguimiento y evaluación del P . E . I .

3.2.3 Variable Interviniente

El alumnado.

3.3 Tipo y Diseño de Investigación

Tipo Básico.- Orientado al acopio de información de base sobre la problemática de la organización, funcionamiento y aportes de la APAFA en la gestión educativa.

Diseño Investigación.- Presenta un diseño Descriptivo y explicativo.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Es de 120 padres de familia o tutores en el nivel secundario del centro educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre" de Tacna.

3.4.2 Muestra

Se trabajará con el 100% de la población total que ascienden a 120 padres de familia, con razón de ser demasiado pequeña la población.

3.5 Procedimiento, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5.1. Procedimiento

Este trabajo de investigación se realizará con el apoyo de un docente

de dicho centro educativo el cual nos brindará información del caso.

3.5.2. Técnica

- La encuesta
- Aplicación de una matriz de evaluación.

3.5.3. Instrumentos

- Cuestionario a los padres de familia y profesores.
- Matriz de evaluación del P.E.I.

3.6. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

Se trabajará con técnicas estadísticas y representaciones gráficas.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE TRABAJO DE CAMPO

El presente trabajo se realizó en el colegio "Víctor Raúl Haya de la Torre".

Se presento un oficio gestionando la autorización del subdirector para poder aplicar las encuestas.

Igualmente se solicito permiso a los profesores de 3ro., 4to. y 5to. Grado, para poder aplicar las encuestas a los padres de familia que no estuvieron presente, se les entrego a los alumnos (as) para que de esta manera los

padres tuvieran la facilidad de participar y resolver en sus respectivos hogares.

4.2 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la investigación se presentan empleando técnicas estadísticas, a través de cuadros de frecuencia o porcentaje con sus respectivas interpretaciones.

4.2.1 Resultados de la Encuesta Aplicada a los Padres de Familia

CUADRO No. 01

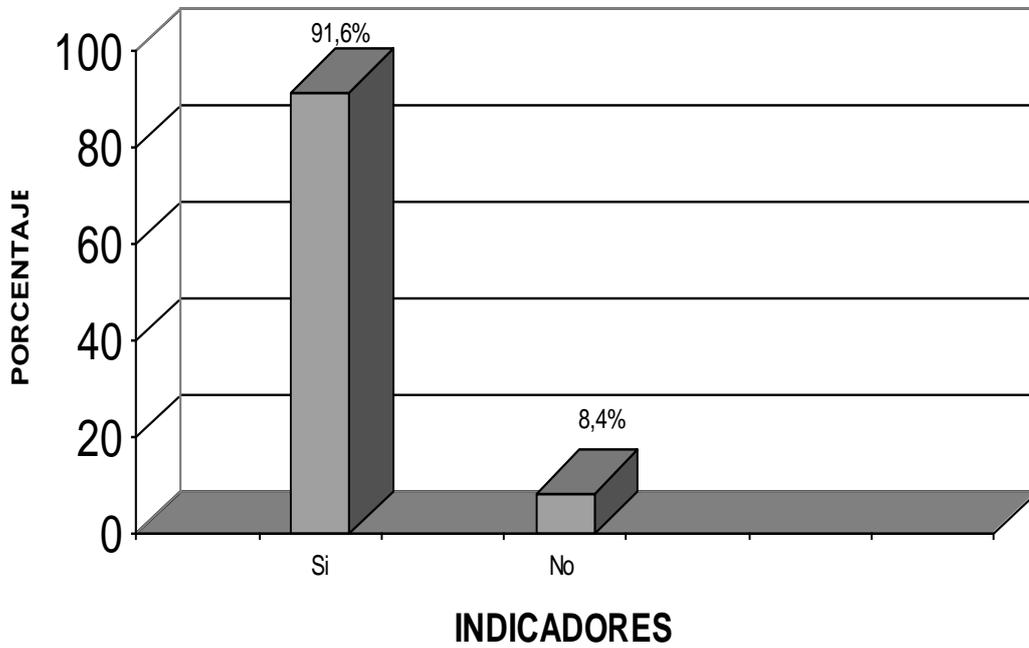
**LA ASOCIACIÓN DE PP.FF. ESTA RECONOCIDA POR
EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**

I	F	%
a) Sí	110	91.6
b) No	10	8.4
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 01

LA ASOCIACIÓN DE PP.FF. ESTA RECONOCIDA POR
EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO



FUENTE: Cuadro No. 01

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 01, referente a la asociación de padres de familia si esta reconocida por el director, se aprecia que el 91.6% respondió que si esta reconocida, el 8.4% respondió que no.

En conclusión podemos observar que existe un porcentaje considerable de padres de familia que tienen conocimiento, a si mismo existe un porcentaje mínimo considerable que no tiene conocimiento o que no sabe.

CUADRO No. 02

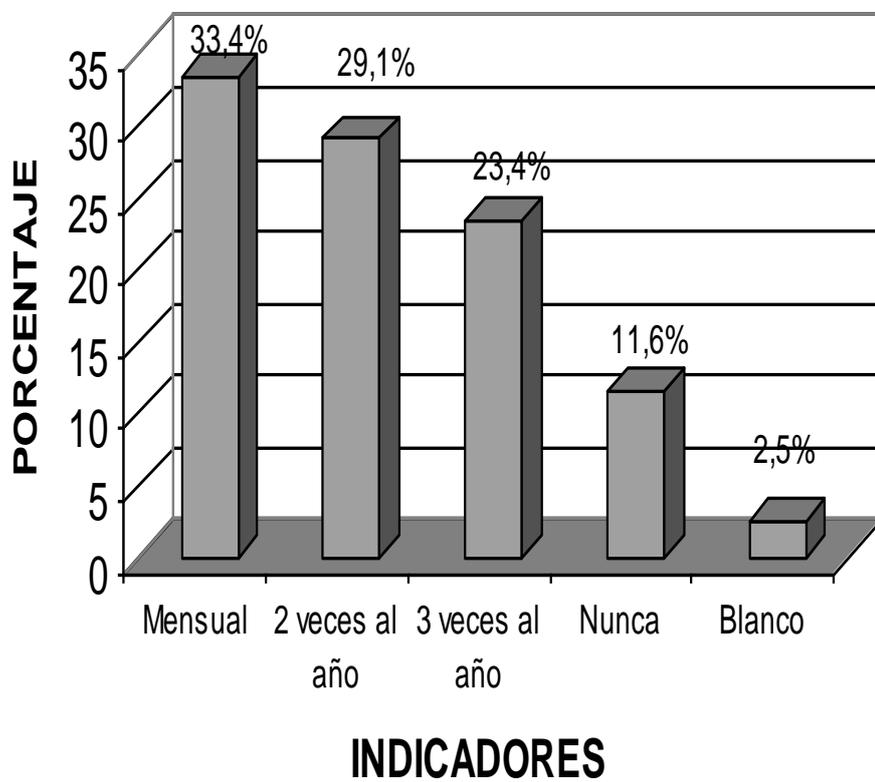
CADA CUANTO TIEMPO EL PRESIDENTE DE LA APAFA CONVOCA A REUNIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA

I	F	%
a) Mensual	40	33.4
b) 2 Veces al año	35	29.1
c) 3 veces al año	28	23.4
d) Nunca	14	11.6
e) Blanco	03	2.5
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 02

CADA CUANTO TIEMPO EL PRESIDENTE DE LA APAFA
CONVOCA A REUNIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA



FUENTE: Cuadro No.02

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 02 referente a cada cuando tiempo el presidente de la APAFA convoca a reunión a los padres de familia, el 33.4o dice mensual, el 29.1% dos veces al año, el 23.4% responde 3 veces al año, el 11.6% respondió nunca y 2.5% no respondieron la pregunta.

En conclusión podemos apreciar un porcentaje considerable en lo que responden a lo que es la pregunta mensual, pero se puede decir que los padres no tienen conocimiento, confunden con las reuniones o citaciones que hace el tutor.

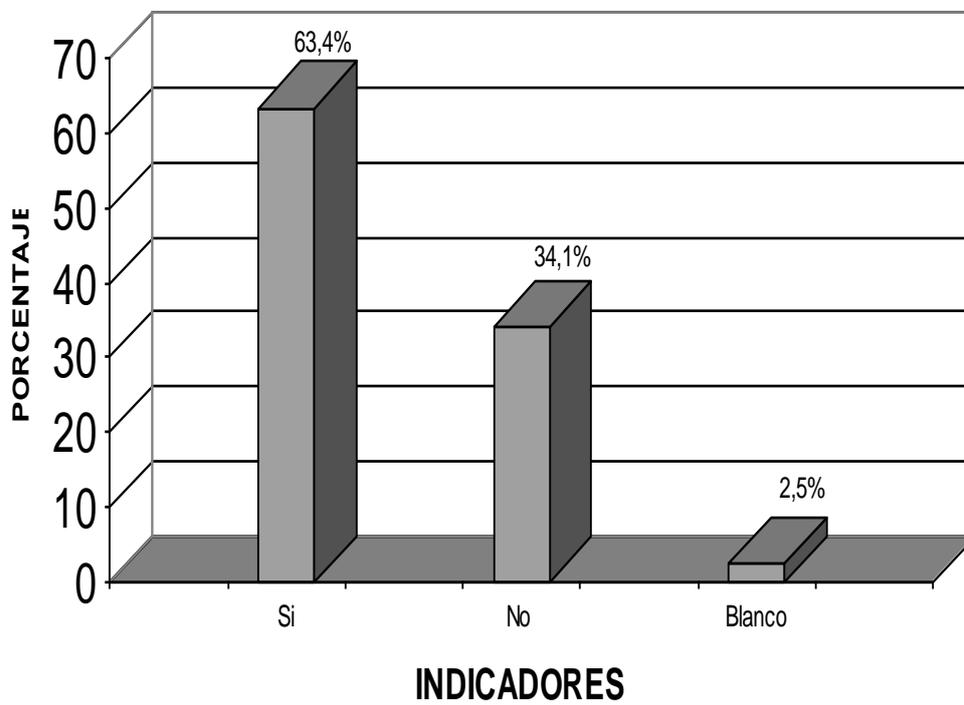
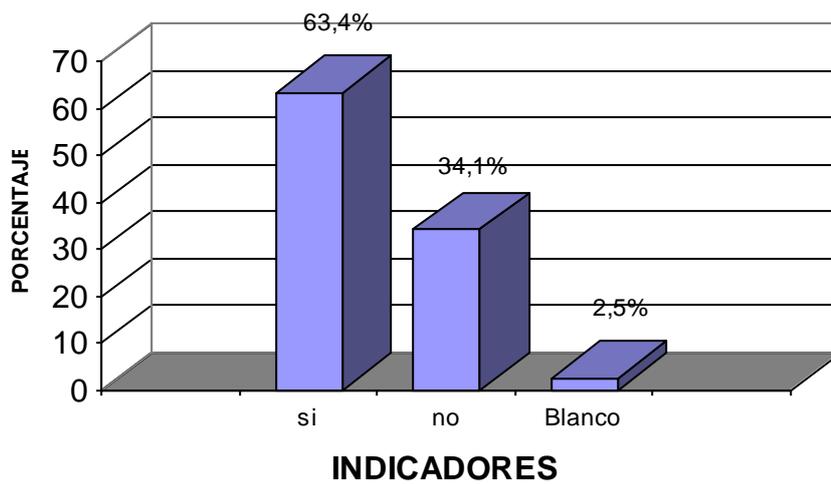
Viendo el porcentaje obtenido de los padres de familia se puede observar que la mayoría de los padres familia no tienen conocimiento de la cantidad de reuniones que se convoca dentro del centro educativo.

CUADRO No. 03

FUNCIONA O NO FUNCIONA LA APAFA

I	F	%
a) Si	76	63.4
b) No	41	34.1
c) Blanco	03	2.5
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.



FUENTE: Cuadro No. 03

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 03, referente si funciona o no funciona la APAFA, se observa que el 63.4% de los padres de familia respondieron que si, el 39.1% respondieron que no, y un 2.5% no respondieron la pregunta.

En conclusión se puede decir que la mayoría de los padres de familia dicen que sí funciona la APAFA, un mínimo porcentaje dice que no o no opinan.

CUADRO No. 04

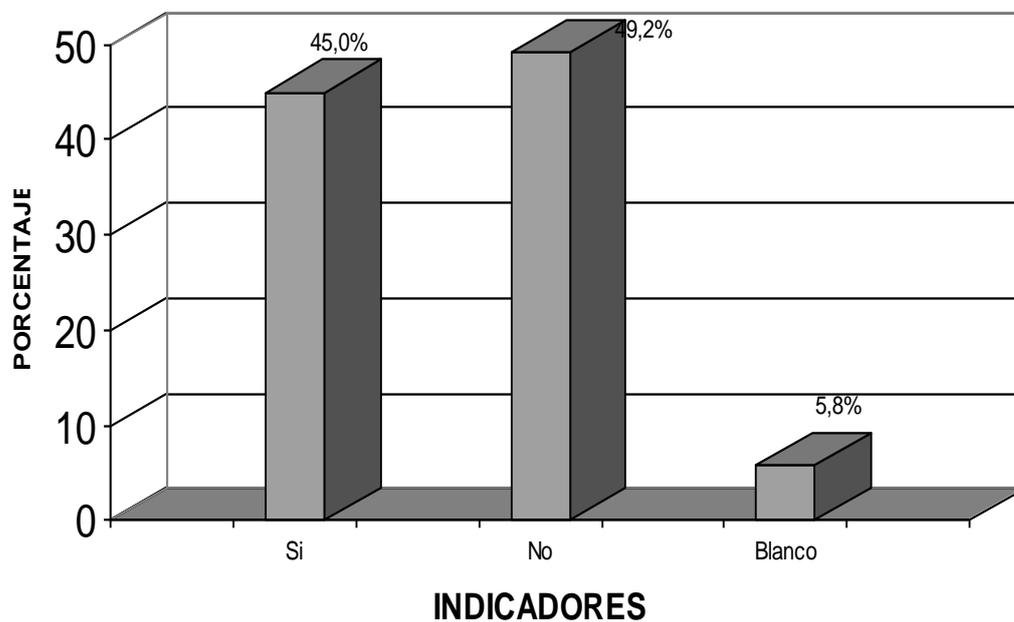
**ESTA ÜD. ENTERADO DE LA ELABORACIÓN DEL
PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL
CENTRO EDUCATIVO DE SU HIJO**

I	F	%
a) Si	54	45.0
b) No	59	49.2
c) Blanco	07	5.8
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 04

**ESTA UD. ENTERADO DE LA ELABORACIÓN DEL
PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL
CENTRO EDUCATIVO DE SU HIJO**



FUENTE: Cuadro No. 04

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 04, referente si esta enterado de la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional del centro educativo, se observa que el 45% si esta enterado de su elaboración, el 49.2% respondió que no y un 5.8% que no opinan o no contestaron la pregunta.

En conclusión se podría decir que la mayoría de los padres de familia no participan en la elaboración por cuanto no asisten a las reuniones que convoca los profesores para cualquier actividad y en especial para que den a conocer sus inquietudes respecto a la elaboración del PEI.

CUADRO No. 05

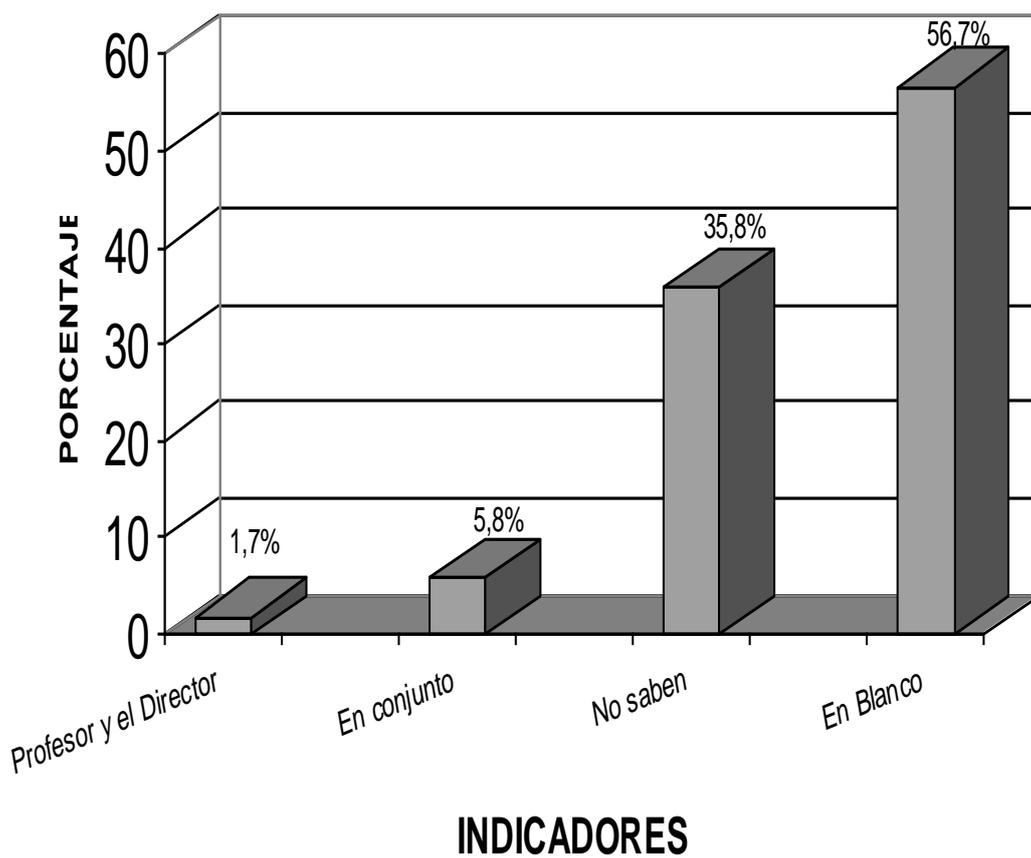
¿COMO ES ELABORADO EL P.D.I DEL CENTRO EDUCATIVO?

I	F	%
a) Profesor y el director	02	1.7
b) En conjunto	07	5.8
c) No saben	46	35.8
d) En blanco	68	56.7
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 05

¿CÓMO ES ELABORADO EL P.D.I. DEL CENTRO EDUCATIVO?



FUENTE: Cuadro No. 05

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 05, con respecto a la pregunta ¿Cómo es elaborado el Proyecto de Desarrollo Institucional del centro educativo?, se observó que el 1.7% contestaron profesor y director, el 5.8° en conjunto, el 35.8% no saben y el 56.7% en blanco.

En conclusión se puede observar que un 92.5% de los padres de familia no tienen conocimiento con respecto como es elaborado el Proyecto de Desarrollo Institucional,.esto nos dice de la casi nula participación de los padres

CUADRO No. 06

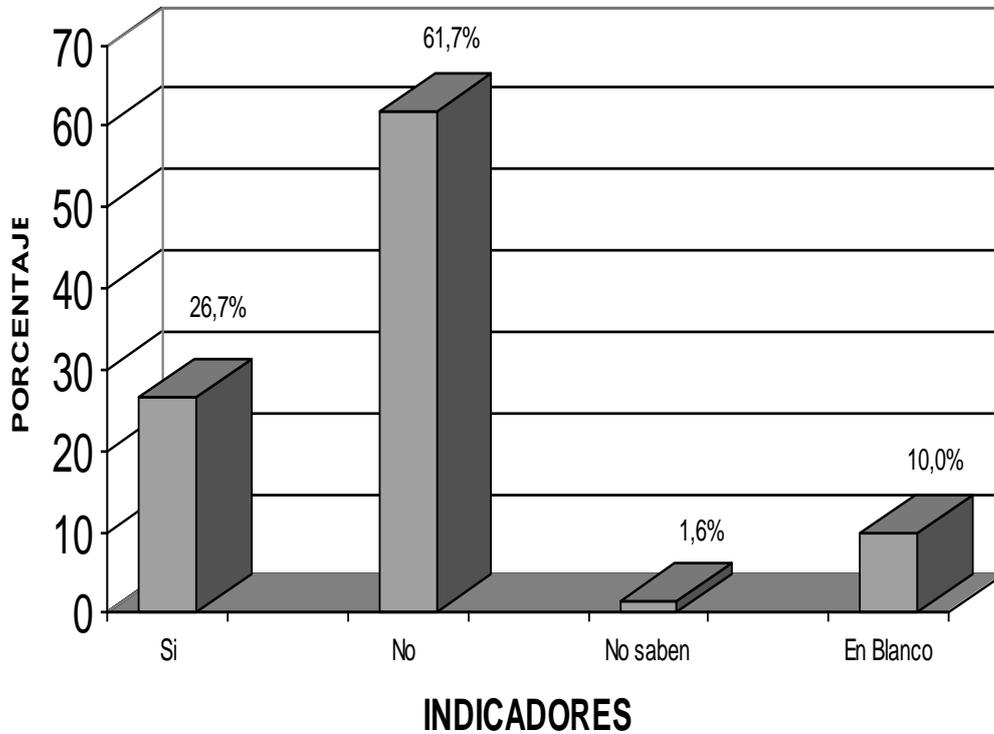
HA PARTICIPADO UD. EN LA ELABORACIÓN DEL P.D.I. DEL CENTRO EDUCATIVO DE SU HIJO

I	F	%
a) Sí	32	26.7
b) No	74	61.7
c) No sabe	02	1.6
d) Blanco	12	10.0
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 06

**HA PARTICIPADO UD. EN LA ELABORACIÓN DEL P.D.I.
DEL CENTRO EDUCATIVO DE SU HIJO**



FUENTE: Cuadro No.06

INTERPRETACION

En el cuadro No. 06, referente si a participado en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional del centro educativo, el 26.7% contestaron que si, el 61.7% que no y el resto no saben o no contestaron.

En conclusión apreciamos un gran porcentaje no participaron en la elaboración por no estar enterado o no lo interesa.

CUADRO No. 07

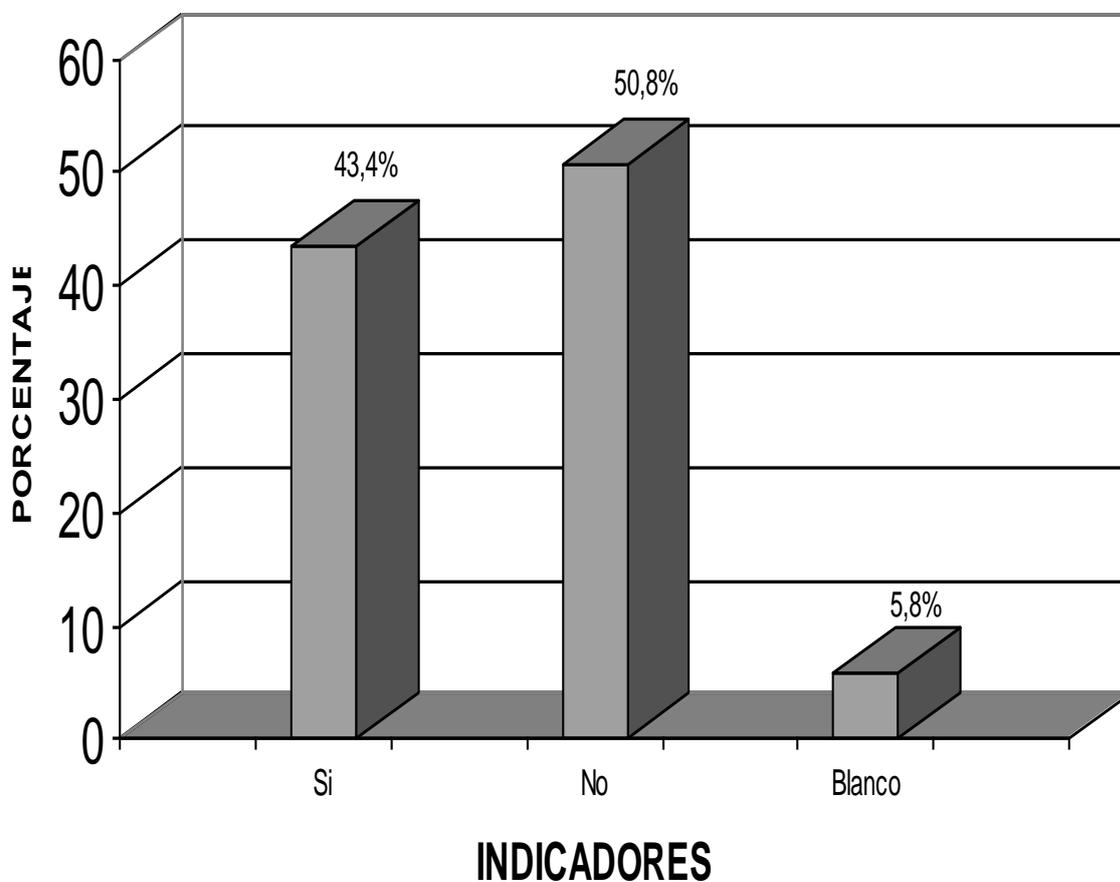
**EL DIRECTOR O PROFESORES A CONVERSADO CON LOS
PADRES DE FAMILIA PARA ELABORAR EL P.D.I.**

I	F	%
a) Sí	52	43.4
b) No	61	50.8
c) Blanco	07	5.8
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 07

**EL DIRECTOR O PROFESORES A CONVERSADO CON LOS
PADRES DE FAMILIA PARA ELABORAR EL P.D.I.**



FUENTE: Cuadro No. 07

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 07, referente si el director o profesores comunican a los padres de familia para elaborar el Proyecto de Desarrollo Institucional, el 43.4% contestaron que si, el 50% respondieron que no y un 5.8% no contestaron.

En conclusión, se puede observar que la mayoría de los padres de familia responden que no son comunicados para poder participar en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional.

CUADRO No. 08

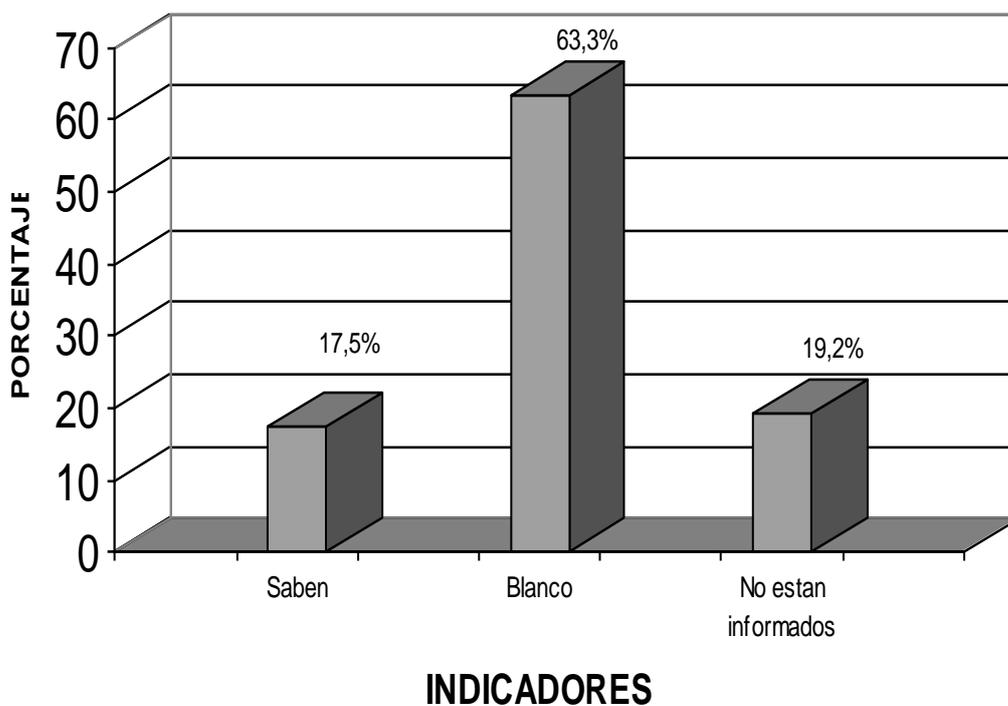
¿PARA QUÉ SE ELABORA EL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE UN CENTRO EDUCATIVO?

I	F	%
a) Saben	21	17.5
b) Blanco	76	63.3
c) No están informado	23	19.2
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 08

**¿PARA QUÉ SE ELABORA EL PROYECTO DE
DESARROLLO INSITITUCIONAL DE UN CENTRO
EDUCATIVO?**



FUENTE: Cuadro No.08

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 08, respecto para qué se elabora el Proyecto de Desarrollo Institucional de un centro educativo, el 17.5% saben sobre su elaboración, el 63.3% no contestaron la pregunta y al 19.2% realmente no están informados.

En conclusión se ha podido observar que la gran mayoría de los padres de familia no están informados sobre la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional, ni tienen conocimiento para que se elabora.

CUADRO No. 09

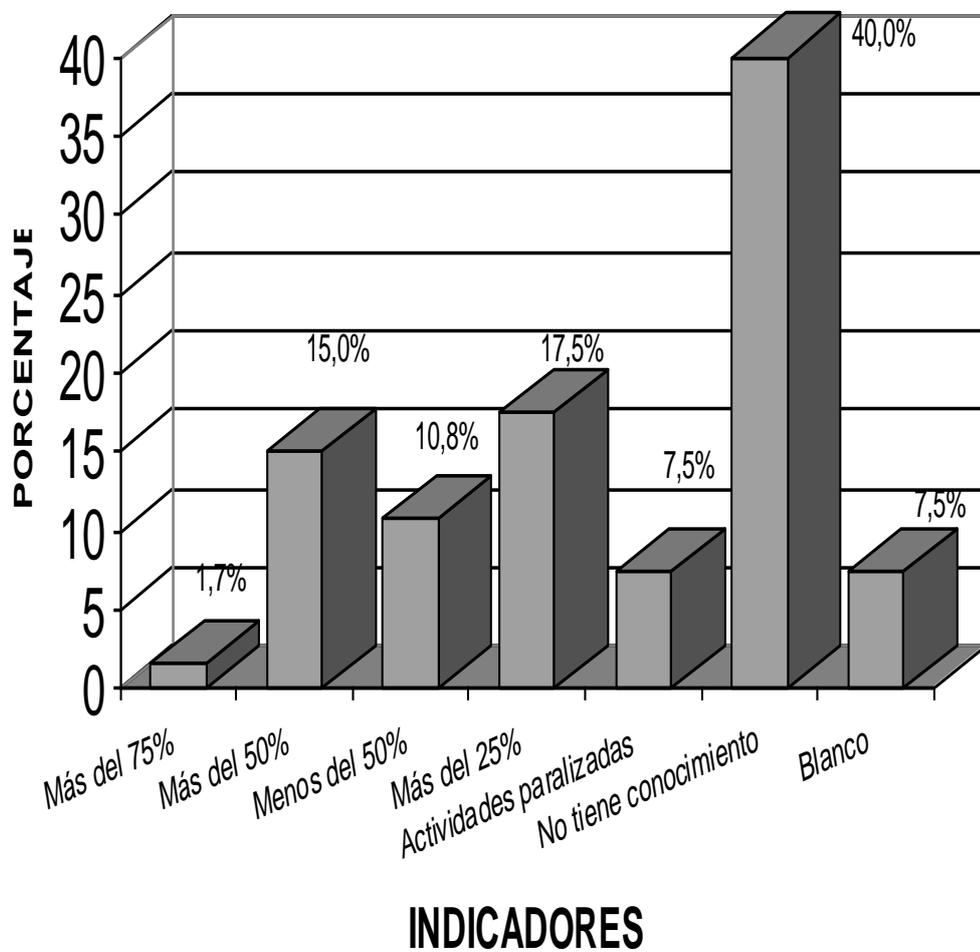
**¿CUÁL ES EL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
DEL PLAN DE TRABAJO?**

I	F	%
a) Más del 75 por ciento	02	1.7
b) Más del 50 por ciento	18	15.0
c) Menos de 50 por ciento	13	10.8
d) Más del 25 por ciento	21	17.5
e) Actividades polarizadas	09	7.5
f) No tiene conocimiento	48	40.0
g) Blanco	09	7.5
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 09

¿CUAL ES EL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
DEL PLAN DE TRABAJO?



FUENTE : Cuadro No. 09

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 09, referente a cuál es el estado de avance de las actividades del plan de trabajo, el 1.7° respondió más del 75°, el 15^o. respondió más 50%, el 10.8% respondió menos del 50%, el 17.5% más del 25%, el 7.5% respondió actividades paralizadas, el 40% respondió no tener conocimiento y un 7.5% no respondió.

En conclusión apreciamos que existe una mayoría de padres de familia que respondieron de no tener conocimiento con respecto a la pregunta que se les hizo.

CUADRO No. 10

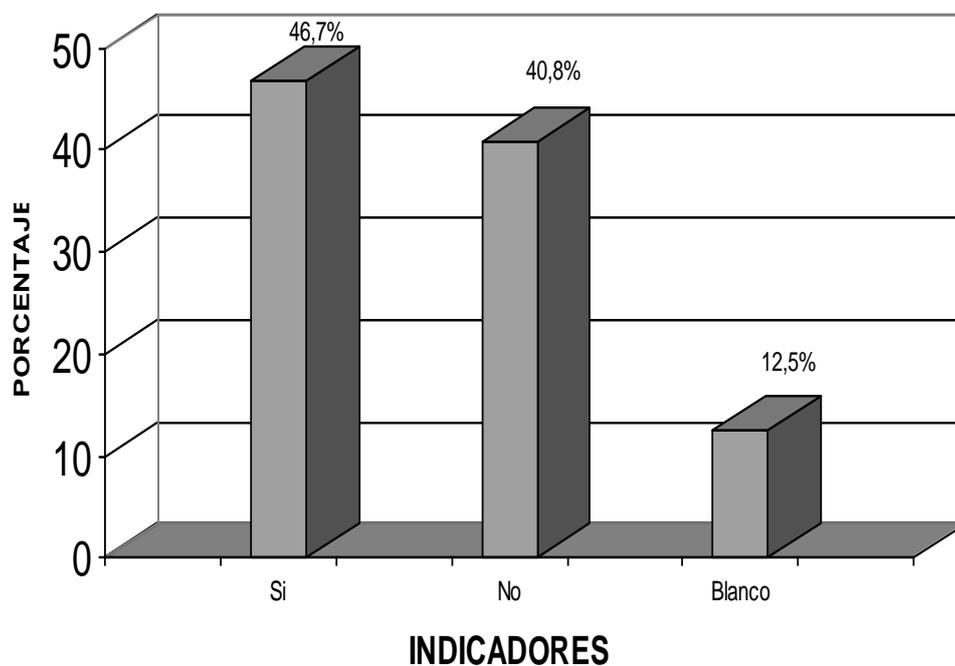
LA JUNTA DIRECTIVA PROPORCIONA INFORMACIÓN CUANDO EL CONSEJO DE VIGILANCIA E INSPECTORÍA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LO SOLICITE

I	F	%
a) Sí	56	46.7
b) No	49	40.8
c) Blanco	15	12.5
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 10

**LA JUNTA DIRECTIVA PROPORCIONA INFORMACIÓN
CUANDO EL CONSEJO DE VIGILANCIA E INSPECTORÍA
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LO SOLICITE**



FUENTE: Cuadro No.10

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 10, referente si la junta directiva proporciona información cuando el consejo de vigilancia e inspectoría del Ministerio de Educación lo solicite, el 46.7° respondió que si proporciona información, el 40.8° respondió que no proporcionan información y 12.5° no respondió.

En conclusión se observa que el 46.7% dice que SI y el 40.8° dice que NO.

CUADRO No. 11

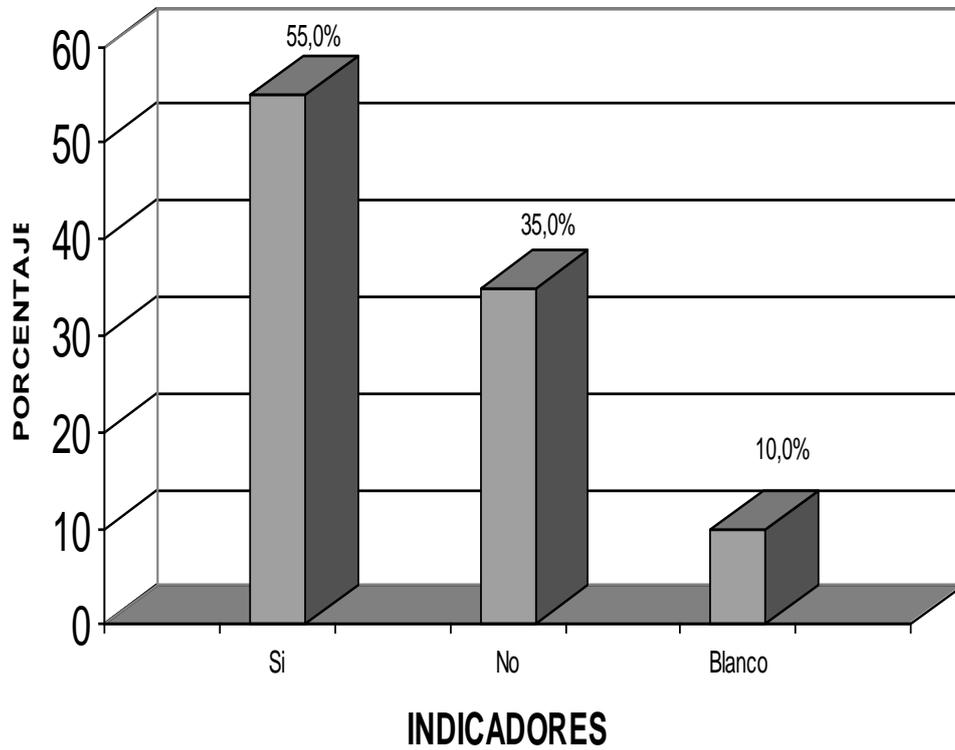
**SE EJECUTA LOS ACUERDOS TRATADOS EN LA
ASAMBLEA GENERAL**

I	F	%
a) Sí	66	55.0
b) No	42	35.0
c) Blanco	12	10.0
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 11

**SE EJECUTA LOS ACUERDOS TRATADOS EN LA
ASAMBLEA GENERAL**



FUENTE: Cuadro No. 11

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 11, referente si se ejecuta los acuerdos tratados en la asamblea general, el 55% respondió que si, el 35% respondió que no y 101 no respondió a la pregunta.

En conclusión se observo de la mayoría de padres de familia respondieron que se ejecutan los acuerdos en la asamblea del centro educativo, pero un menor porcentaje respondió que no y otros que no contestaron la pregunta.

CUADRO No. 12

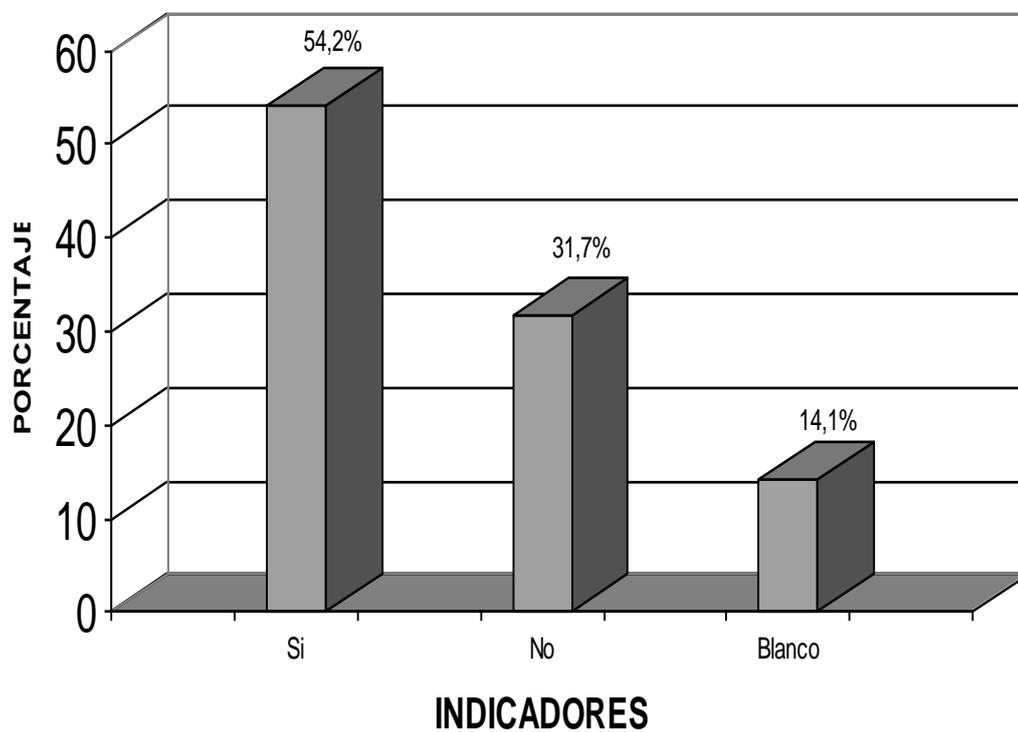
SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO

I	F	%
a) Sí	65	54.2
b) No	38	31.7
c) Blanco	17	14.1
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 12

SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO



FUENTE: Cuadro No. 12

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 12, referente si se ejecuta las actividades del plan de trabajo, el 54.2° respondió que si, el 31.7° respondió que no y el 14.1° no respondió a la pregunta.

En conclusión se observa la mayoría de padres de familia, con respecto a la pregunta dicen que se ejecutan las actividades del plan de trabajo pero un porcentaje mínimo dicen que no se ejecutan las actividades podría ser de que estos padres de familia no asisten a las reuniones convocado por los profesores.

CUADRO No. 13

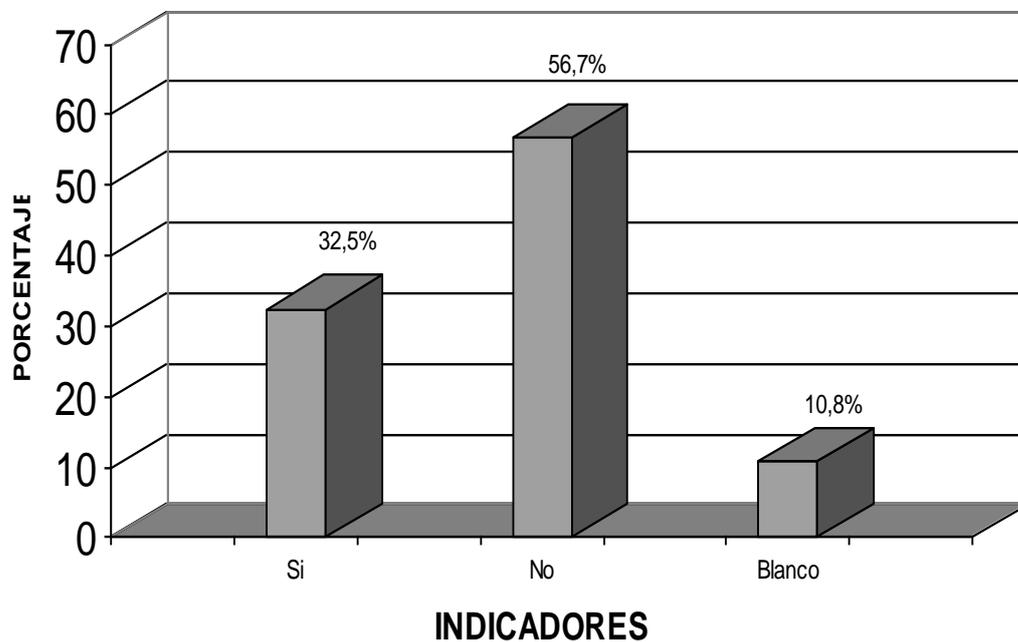
LA APAFA, PARTICIPA EN LA ADJUDICACIÓN DEL KIOSKO, EN LA SUPERVISIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

I	F	%
a) Sí	39	32.5
b) No	68	56.7
c) Blanco	13	10.8
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 13

**LA APAFA, PARTICIPA EN LA ADJUDICACIÓN
DEL KIOSKO, EN LA SUPERVISIÓN DE SU
FUNCIONAMIENTO**



FUENTE: Cuadro No. 13

I

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 13, referente si la APAFA, participa en la adjudicación del kiosko, en la supervisión de su funcionamiento, el 32.5% respondieron que sí, el 56.7% respondió que no y el 10.8% no respondió.

En conclusión podemos deducir que un altísimo porcentaje de padres de familia aseguran de no participar en la adjudicación del kiosko, considero que esto se deba a que el director no convoca a reunión para informar a los padres de familia sobre su adjudicación.

CUADRO No. 14

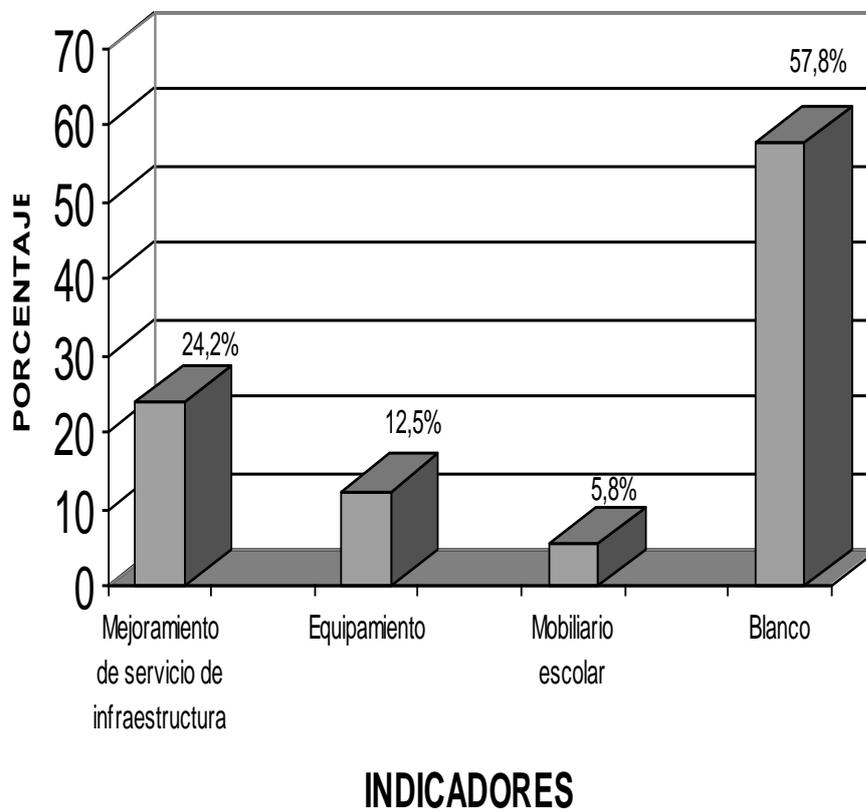
LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN SE DESTINAN:

I	F	%
a) Mejoramiento de servicio de infraestructura	29	24.2
b) Equipamiento	15	12.5
c) Mobiliario escolar	07	5.8
d) Blanco	69	57.5
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 14

LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN SE DESTINAN:



FUENTE: Cuadro No. 14

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 14, referente a los fondos de la asociación se destinan, el 24.2% respondió para el mejoramiento de servicio de infraestructura, el 12.5% respondió en equipamiento, el 5.8% para mobiliario escolar, el 57.5% no respondió.

En conclusión podemos observar que en un altísimo porcentaje de padres de familia no responde la pregunta, en bajos porcentajes respondieron para mejoramiento, equipamiento mobiliario, donde el padre de familia no tiene conocimiento sobre los fondos de la asociación a que se destinan, esto se debe a que los padres de familia no participan en las reuniones, donde no hay una comunicación entre profesor y padre de familia y es por eso que no están enterados a que se destinan dicho dinero del centro educativo.

CUADRO No. 15

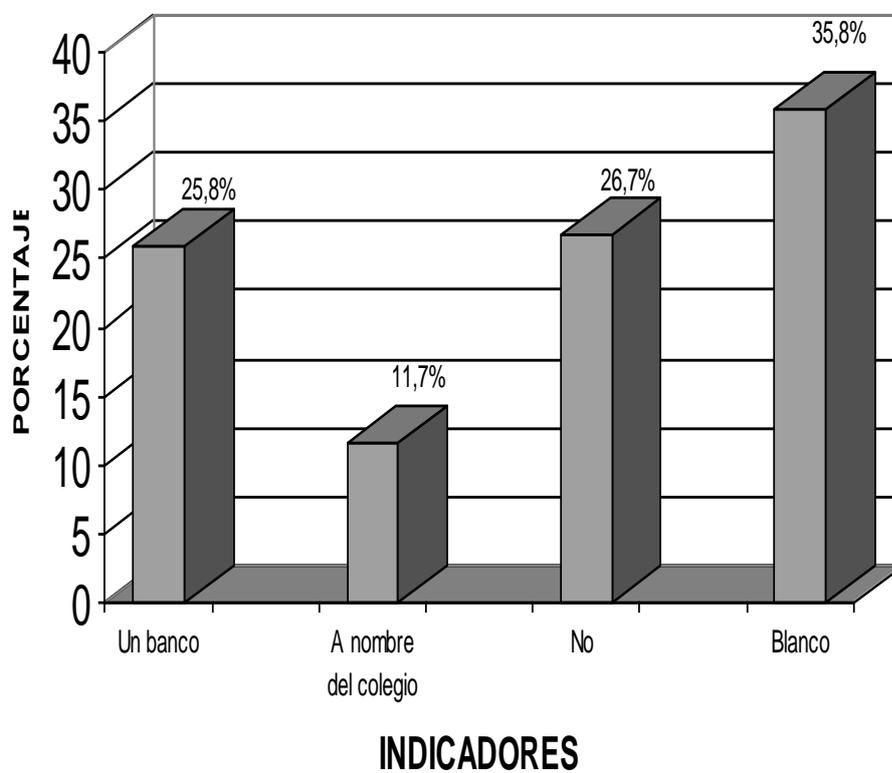
LOS FONDOS RECAUDADOS ESTÁN DESPOSITADOS EN:

I	F	%
a) Un banco	31	25.8
b) A nombre del colegio	14	11.7
c) No	32	26.7
d) Blanco	43	35.8
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 15

LOS FONDOS RECAUDADOS ESTÁN DEPOSITADOS EN:



FUENTE: Cuadro No. 15

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 15, referente a los fondos recaudados están depositado en; el 25.8% respondió en un banco, el 11.7% respondió en un banco y a nombre del colegio, el 26.7% respondió que no está en un banco sino que el dinero lo maneja el presidente y el tesorero, el 35.8% no respondieron la pregunta.

En conclusión se puede observar que el mayor porcentaje de padres de familia no respondieron la pregunta, y otros padres de familia solo dicen que está en un banco, pero no dan referencia a que nombre esta, un mínimo respondieron que esta en un banco pero a nombre del colegio, considero que los padres de familia, la gran mayoría no tiene conocimiento o no están informado de que realmente quien o donde esta depositado el dinero del centro educativo, al no estar enterado la mayoría de padres, se podría decir son estos los padres que no asisten a reuniones convocadas.

CUADRO No. 16

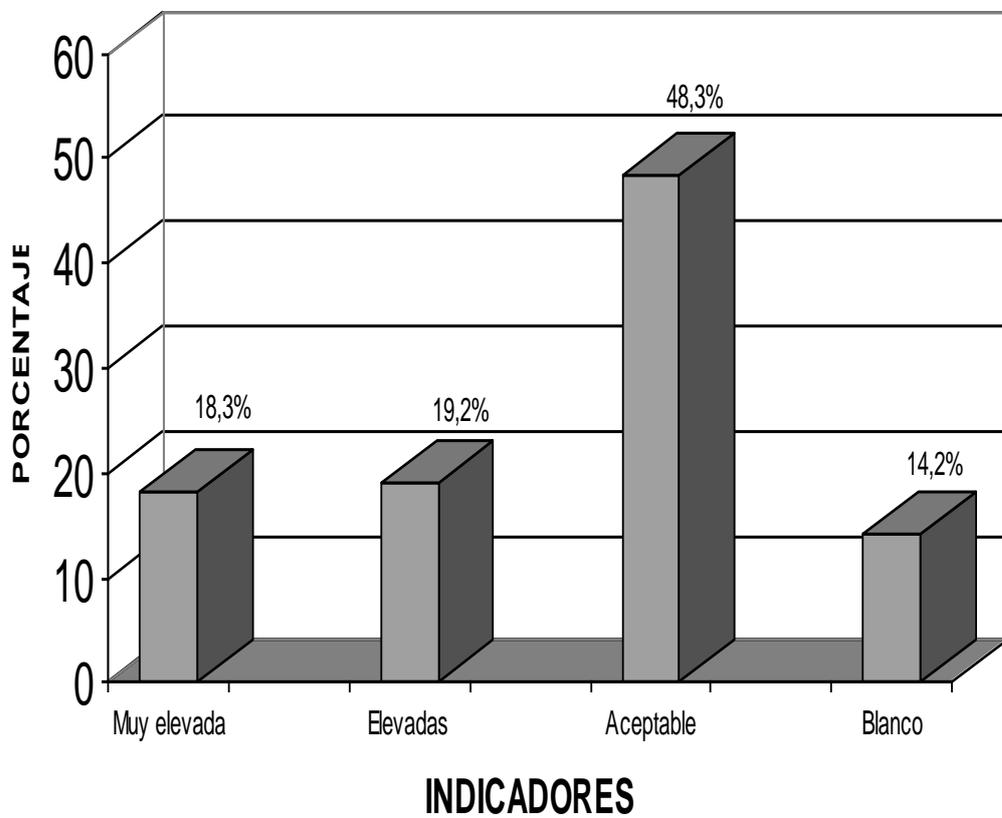
**¿COMO CONSIDERA UD. LAS CUOTAS SOLICITADAS DEL
CENTRO EDUCATIVO?**

I	F	%
a) Muy elevadas	22	18.3
b) Elevadas c)	23	19.2
Aceptable d)	58	48.3
Blanco	17	14.2
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 16

¿COMO CONSIDERA UD. LAS CUOTAS SOLICITADAS DEL CENTRO EDUCATIVO?



FUENTE: Cuadro No. 16

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 16, referente a cómo considera Ud. Las cuotas solicitadas del centro educativo, el 18.3% respondió muy elevadas, el 19.2% respondió elevadas, el 48.3% aceptable, y el 14.2% no respondió.

En conclusión podemos deducir que un alto porcentaje de padres de familia están de acuerdo a las cuotas solicitadas por el centro educativo, los otros porcentajes no están de acuerdo porque ellos dicen que son elevadas, considero que esto se deba a que la mayoría de los padres de familia son comerciantes y tienen para pagar, pero el otro porcentaje de padres no tiene para pagar.

CUADRO No. 17

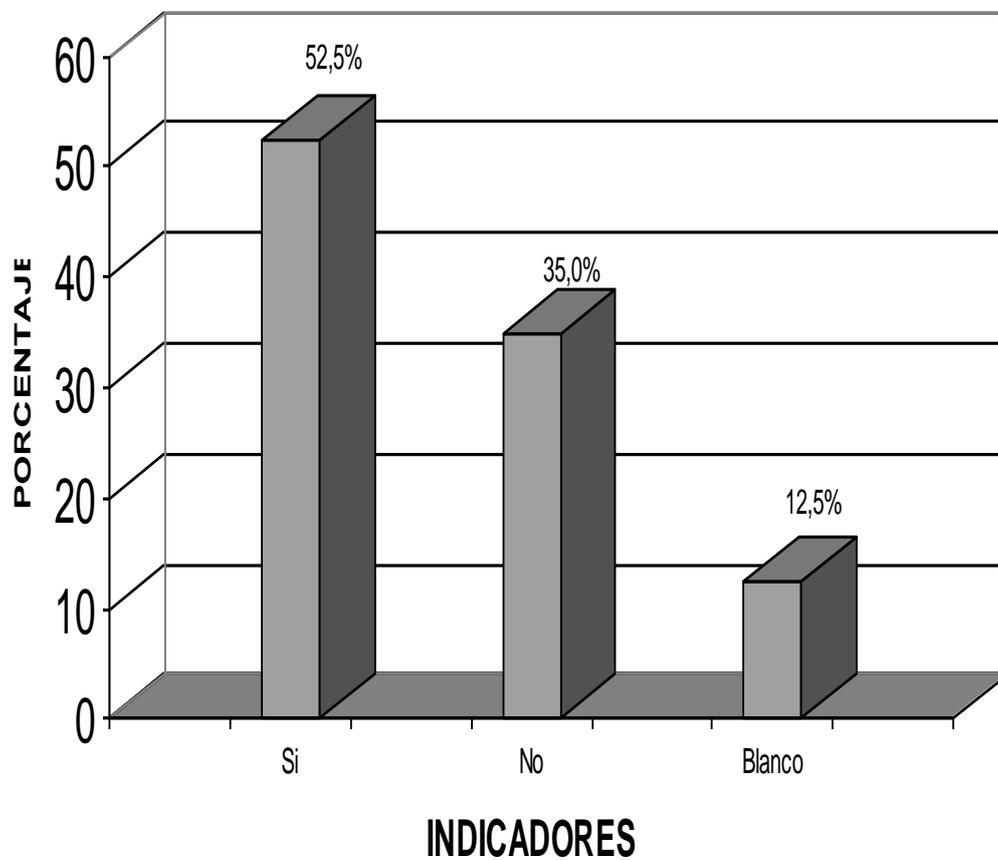
**COLABORA CON LA JUNTA DIRECTIVA EN EL LOGRO DE
LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES PROPUESTAS EN EL PEI.**

I	F	%
a) Sí	63	52.5
b) No	42	35.0
c) Blanco	15	12.5
TOTAL	120	100.00

FUENTE: Cuestionario a Padres de Familia.

GRÁFICO No. 17

**COLABORA LA JUNTA DIRECTIVA EN EL LOGRO DE LOS
OBJETIVOS Y FUNCIONES PROPUESTAS EN EL PEI.**



FUENTE: Cuadro No. 17

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 17, referente si colabora la junta directiva en el logro de los objetivos y funciones propuestas, el 52.5° respondió que si, el 35% respondió que no, el 12.5% no respondió.

En conclusión se puede observar que la mayoría de padres de familia responden que si colabora la junta directiva en el logro de los objetivos propuestos en beneficio del centro educativo, pero un menor porcentaje dicen que no colabora y otros que no responden la pregunta, los dos últimos porcentajes considero que no tiene conocimiento seria porque no participan en las reuniones.

CUADRO No. 18

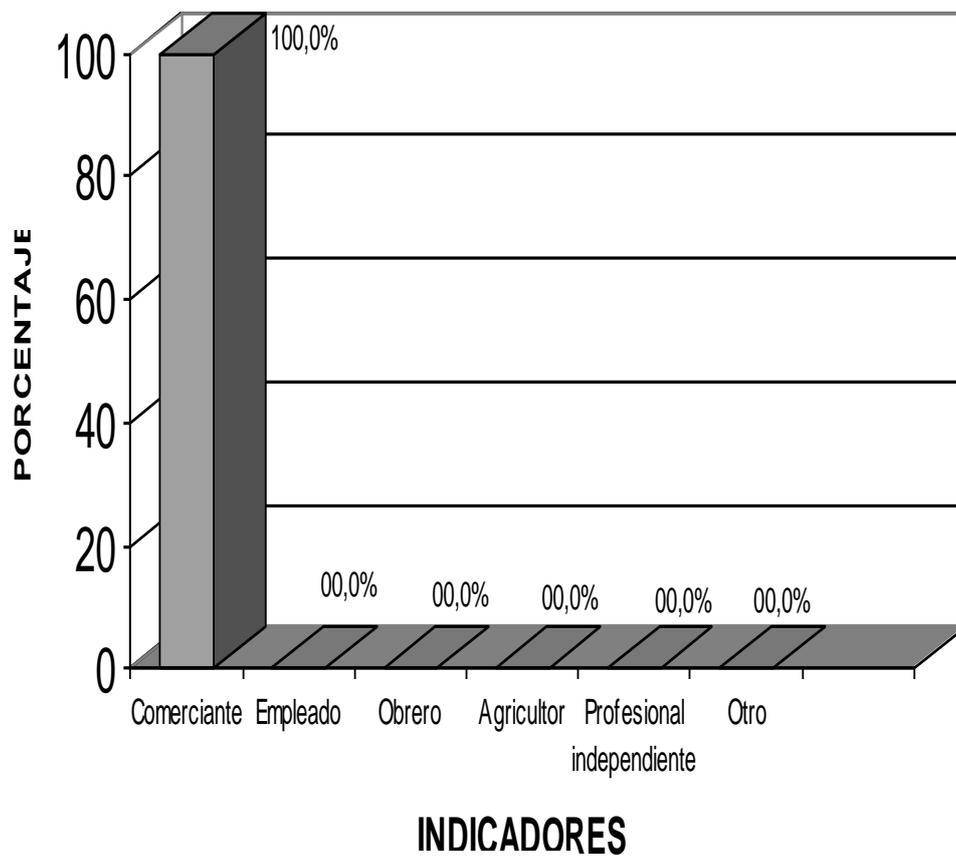
¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES A LAS QUE MÁS SE DEDICAN LOS PADRES DE FAMILIA DE SUS ALUMNOS?

I	F	%
a) Comerciante	06	100
b) Empleado	00	
c) Obrero	00	
d) Agricultor	00	
e) Profesional independiente	00	
e) Otro	00	
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores

GRÁFICO No. 18

¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES A LAS QUE MÁS SE DEDICAN LOS PADRES DE FAMILIA DE SUS ALUMNOS?



FUENTE: Cuadro No. 19

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 18, referente a cuales son las actividades ocupacionales a las que más se dedican los padres de familia, el 100° de los profesores contestaron que son comerciante.

En conclusión podemos observar que la mayoría de los profesores sin dudar señalaron que los padres de familia de sus alumnos se dedican más al comercio, entonces se podría decir que es por eso que no hay participación de los padres de familia con el centro educativo y de esta manera es que no están informado de lo que sucede en el centro educativo.

CUADRO No. 19

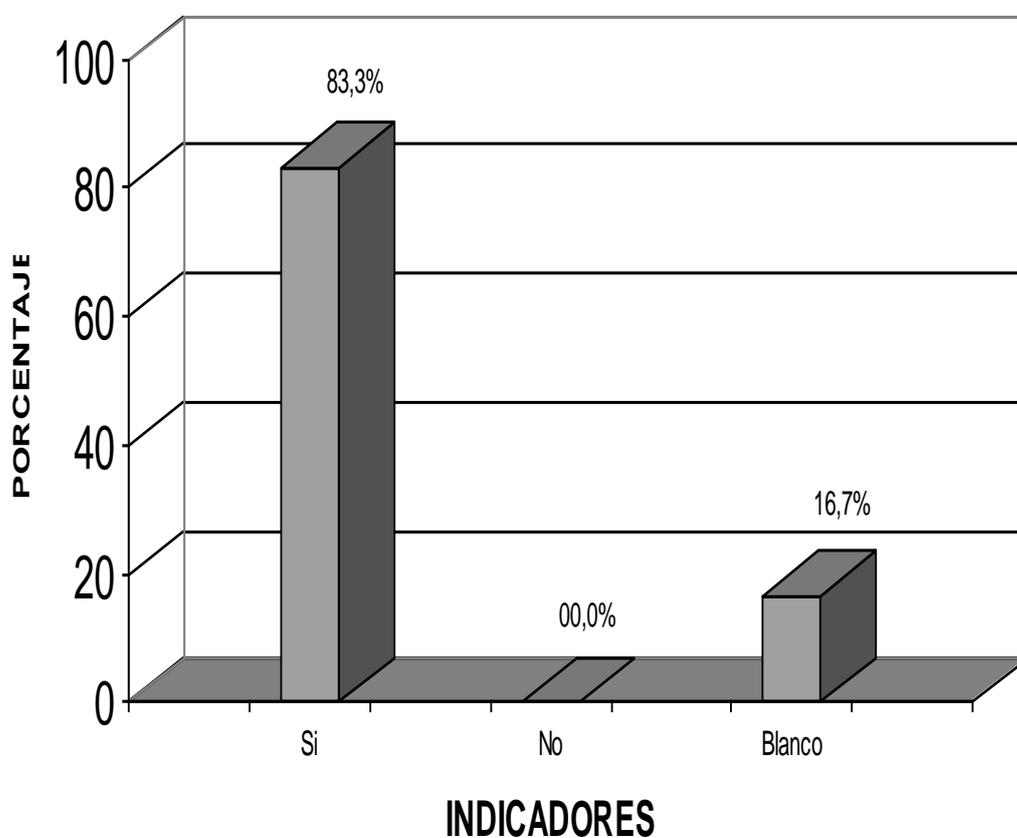
CONVOCA UD. A REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA TRATAR ASPECTOS EDUCATIVOS

I	F	%
a) Sí	05	83.3
b) No	00	00.0
c) Blanco	01	16.7
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores

GRÁFICO No. 19

CONVOCA UD. A REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA TRATAR ASPECTOS EDUCATIVOS



FUENTE: Cuadro No. 19

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 20, referente si convoca a reuniones de padres de familia para tratar aspectos educativos, el 83.3% respondió que si, el 16.7% no respondió.

En conclusión podemos observar que un alto porcentaje de profesores aseguraron que si convocan a reuniones de padres de familia, para poder tratar sobre aspectos educativos.

CUADRO No. 20

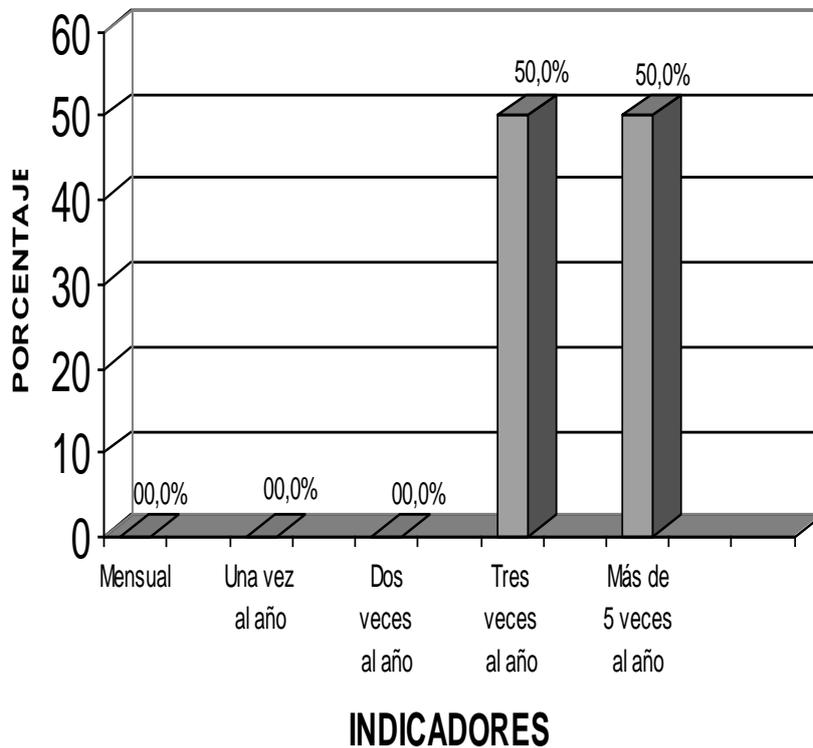
¿CUÁNTAS VECES AL AÑO TIENE REUNIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA?

I	F	%
a) Mensual	00	00.0
b) Una vez al año	00	00.0
c) Dos veces al año	00	00.0
d) Tres veces al año	03	50.0
e) Más de 5 veces al año	03	50.0
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores.

GRÁFICO No. 20

**¿CUÁNTAS VECES AL AÑO TIENE REUNIONES CON LOS
PADRES DE FAMILIA?**



FUENTE: Cuadro No.20

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 20, referente a cuantas veces al año tiene reuniones con los padres de familia, el 50% de profesores marcaron 3 veces al año, el otro 50% marcaron 5 veces al año.

En conclusión podemos apreciar de que los profesores dicen convocar a reuniones a los padres de familia tres veces al año y otros cinco veces al año que llegan a un porcentaje de 50% cada uno, donde se puede observar que algunos profesores convocan más que otros, ya sea para cualquier asunto o actividad que se realiza en el centro educativo.

CUADRO No. 21

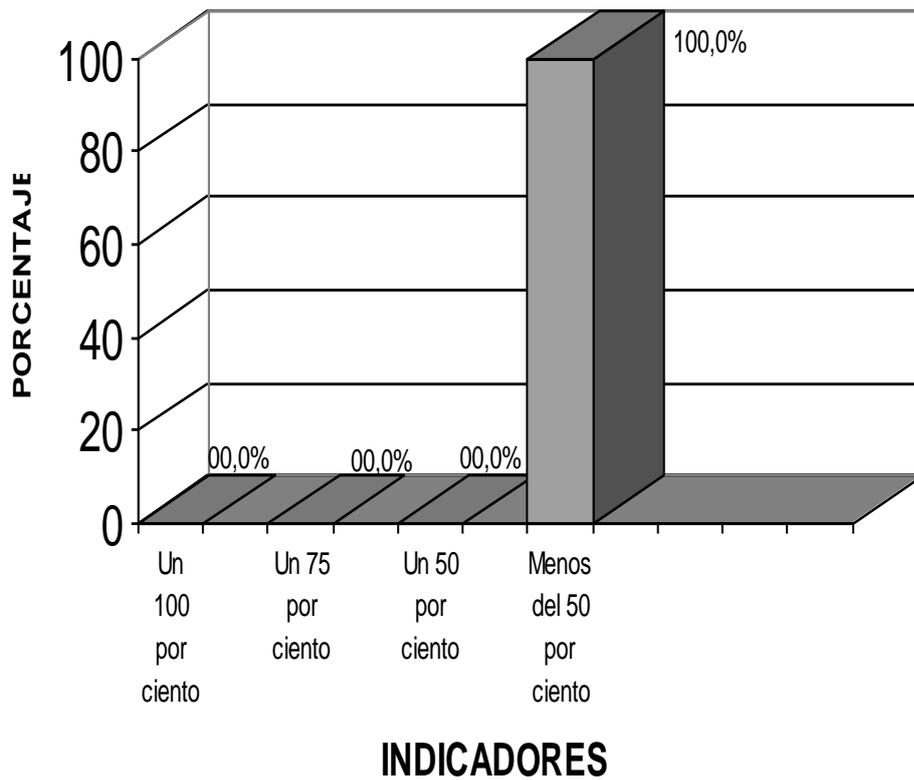
CUAL ES EL PORCENTAJE PROMEDIO DE LOS PADRES DE FAMILIA ASISTENTES A LAS REUNIONES?

I	F	%
a) Un 100 por ciento	00	00.0
b) Un 75 por ciento	00	00.0
c) Un 50 por ciento	00	00.0
d) Menos del 50 por ciento	06	100.0
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores

GRÁFICO No. 21

**¿CUAL ES EL PORCENTAJE PROMEDIO DE LOS PADRES
DE FAMILIA ASISTENTES A LAS REUNIONES?**



FUENTE: Cuadro No. 21

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 21, referente a cual es el porcentaje promedio de los padres de familia asistente a las reuniones, el 100% de los profesores respondieron que es menos del 50% de los padres que asisten.

En conclusión podemos observar que los profesores aseguran que menos del 50% de padres de familia asisten a las reuniones cuando se le comunica.

CUADRO No. 22

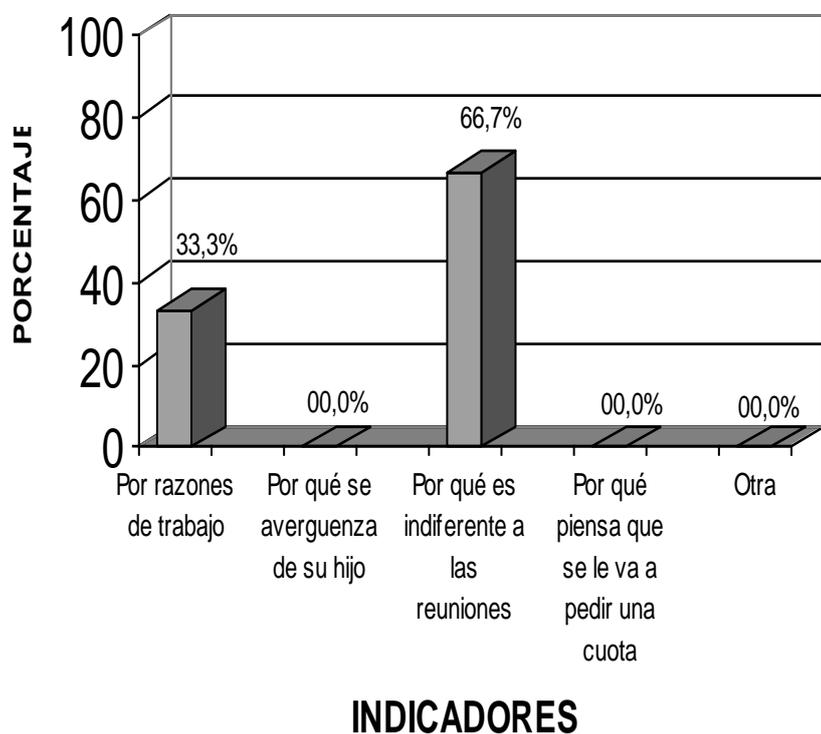
¿POR QUÉ CREE UD. QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO PARTICIPAN CON EL CENTRO EDUCATIVO?

I	F	%
a) Por razones de trabajo	02	33.3
b) Por que se avergüenzan de su hijo	00	00.0
c) Porque es indiferente a las reuniones	04	60.1
d) Porque piensa que se le va a pedir una cuota	00	00.0
e) Otra	00	00.0
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores.

GRÁFICO No. 22

¿POR QUE CRRE UD. QUE LOS PADRES DE FAMILIA NO PARTICIPAN CON EL CENTRO EDUCATIVO?



FUENTE: Cuadro No. 22

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 22, referente por qué cree Ud. que los padres de familia no participan con el centro educativo, el 33.3% respondió por razones de trabajo, el 66.7% respondió que es indiferente a las reuniones.

En conclusión podemos observar que los profesores afirman que los padres de familia son indiferente a las reuniones convocadas, donde menos del 50% son los padres que asisten, considero al no participar en las reuniones los padres de familia es por eso que no están informados de las actividades que se realizan.

CUADRO No. 23

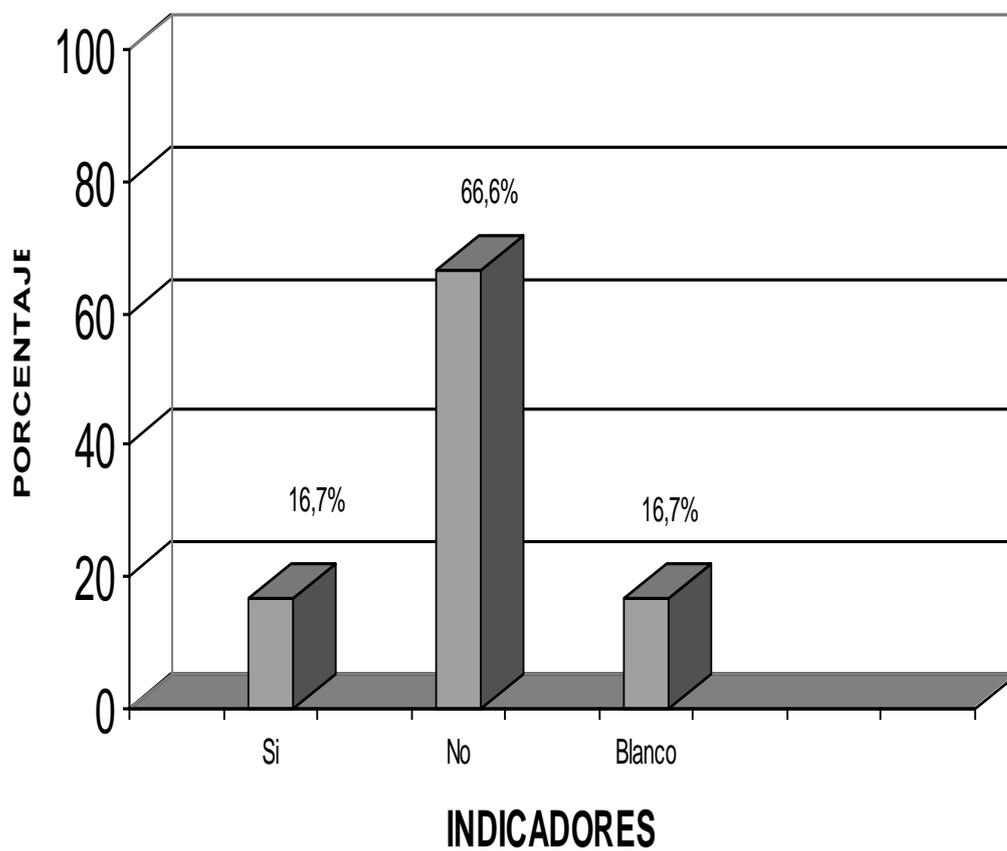
EXISTE COMUNICACIÓN ENTRE PROFESOR Y PADRE DE FAMILIA

I	F	%
a) Sí	01	16.7
b) No	04	66.6
c) Blanco	01	16.7
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores

GRÁFICO No. 23

**EXISTE COMUNICACIÓN ENTRE PROFESOR Y PADRE
FAMILIA**



FUENTE: Cuadro No. 2 4

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 23, referente si existe comunicación entre profesor y padre de familia, el 16.7% contestaron que si, el 66.6% contestaron que no y el 16.7% no contesto.

En conclusión se puede observar en el gráfico que el 66.6% de profesores afirman que no hay comunicación entre profesor y padre de familia, es por eso que se podría decir que los padres de familia no están informados de todo lo que sucede en el centro educativo donde su hijo estudia.

CUADRO No. 24

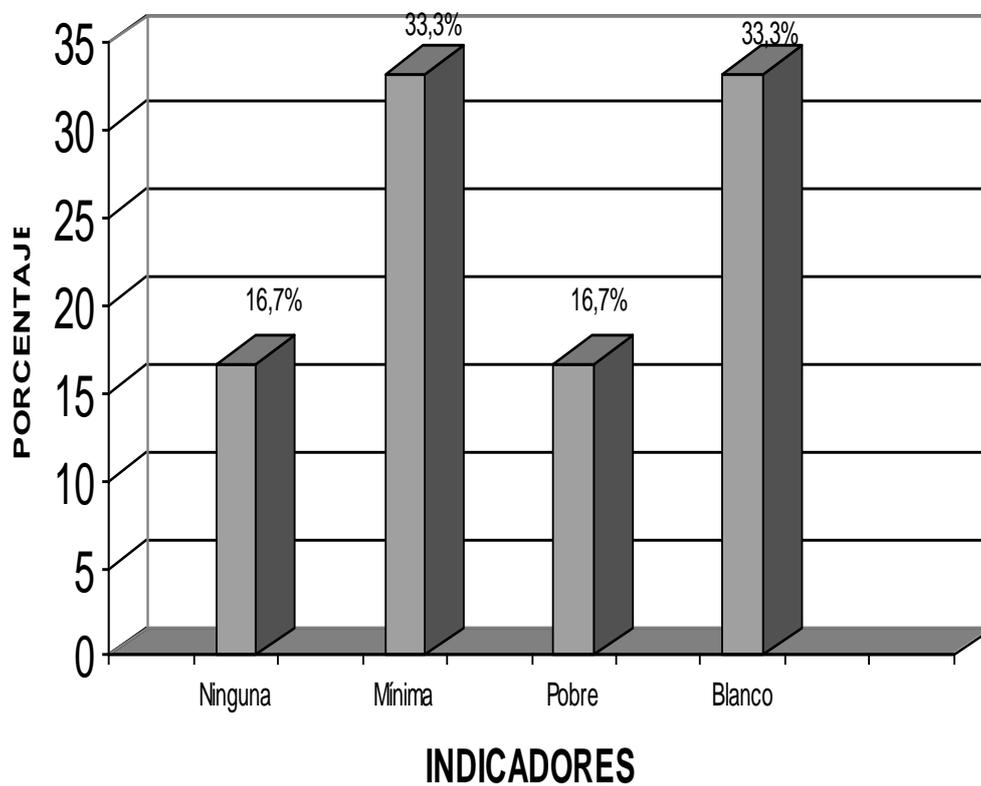
**¿CÓMO ES LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE
FAMILIA EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL
PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL?**

I	F	%
a) Ninguna	01	16.7
b) Mínima	02	33.3
c) Pobre	01	16.7
d) Blanco	02	33.3
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores

GRÁFICO No. 24

**¿COMO ES LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE
FAMILIA EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL
PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL?**



FUENTE: Cuadro No. 2 5

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 24, referente a como es la participación de los padres de familia en la elaboración y desarrollo del Proyecto de Desarrollo Institucional, el 16.7° respondió que no hay ninguna participación, el 33.3o respondió que la participación de los padres de familia es mínima, el 16.7% respondieron que es pobre, el 33.3° respondió en blanco.

En conclusión se ha podido observar en el gráfico que el mayor porcentaje dicen que la participación es mínima, esto nos quiere decir que los padres de familia no participan en el desarrollo del Proyecto de Desarrollo Institucional, y otros porcentajes que no respondieron la pregunta dejándole en blanco.

CUADRO No. 25

COMO DOCENTE, A PARTICIPADO UD. EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

I	F	%
a) Sí	02	33.3
b) No	03	50.0
c) Blanco	01	16.7
TOTAL	06	100.00

SI ES AFIRMATIVA DE QUE MANERA

I	F	%
a) Elaboración del proyecto	02	33.3
TOTAL	02	100.00

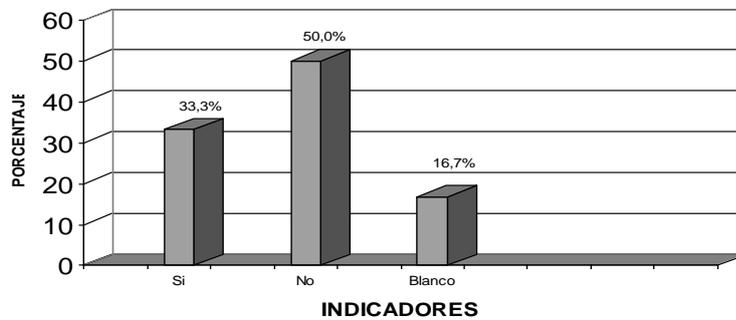
SI ES NEGATIVA ¿CUAL ES LA RAZÓN?

I	F	%
a) No he sido elegido	00	00.0
b) No nos hemos reunido	02	66.7
c) Porque estaba con licencia	01	33.3
TOTAL	03	100.00

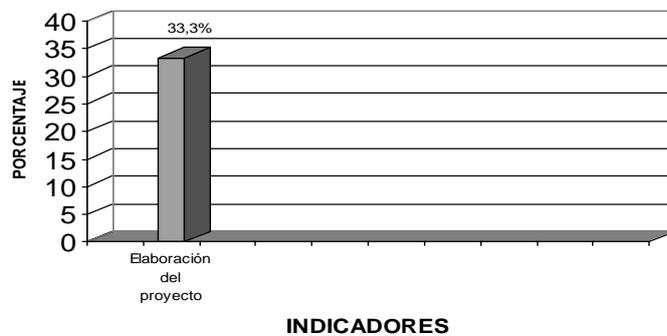
FUENTE: Cuestionario a profesores.

GRÁFICO No. 25

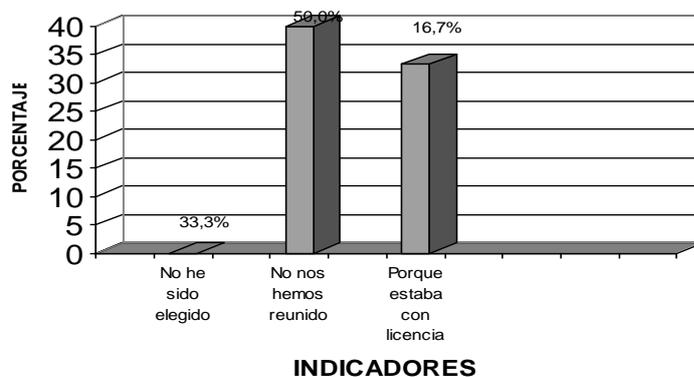
COMO DOCENTE, A PARTICIPADO UD. EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



SI ES AFIRMATIVA DE QUE MANERA



SI ES NEGATIVA ¿CUAL ES LA RAZON?



FUENTE: Cuadro No.25

INTERPRETACIÓN

En el cuadro No. 25, referente a como docente a participado Ud. en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional, el 50% respondió no participar, el 33.3% respondió si participar y el 16.7% no respondió la pregunta.

En conclusión apreciamos que una mayoría de profesores que aceptaron no participar en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional, ya que no han estado informado, porque no se han reunido para dicho asunto y otros que dicen que estuvieron con licencia en los primeros meses, pero un mínimo porcentaje respondieron que si participaron elaborando proyectos para el centro educativo.

CUADRO No. 26

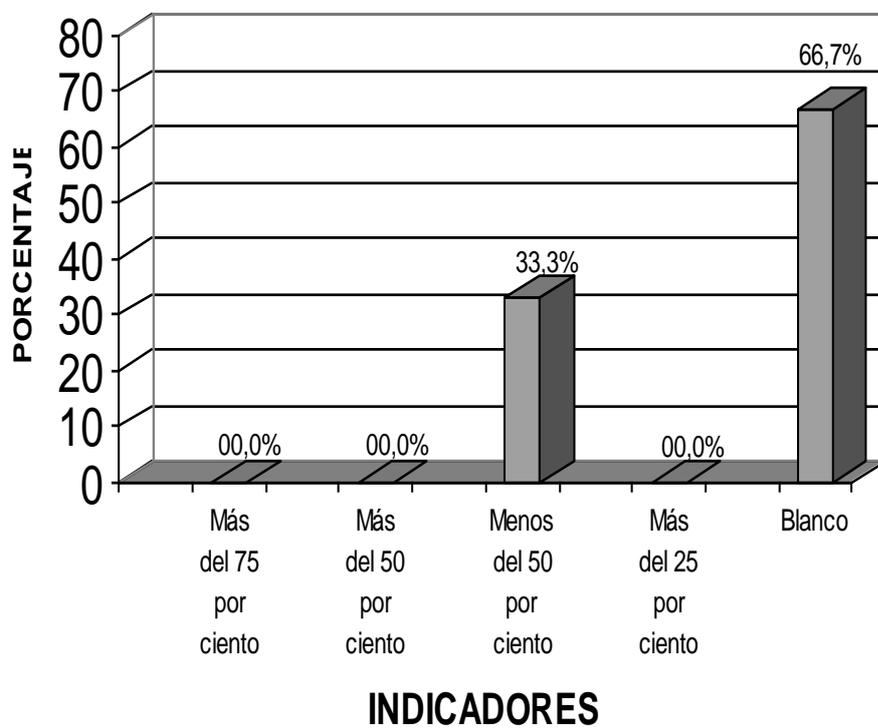
¿CUAL ES EL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL?

I	F	%
a) Más del 75 por ciento	00	00.0
b) Más del 50 por ciento	00	00.0
c) Menos del 50 por ciento	02	00.0
d) Más del 25 por ciento	00	33.3
e) Blanco	04	66.7
TOTAL	06	100.00

FUENTE: Cuestionario a profesores.

GRÁFICO No. 26

¿CUÁL ES EL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL?



FUENTE: Cuadro No. 26

INTERPRETACION

En el cuadro No. 26, referente a cual es el estado de avance de las actividades programadas en el Proyecto de Desarrollo Institucional, el 33.3% respondieron menos del 50% por ciento, el 66.7% no respondieron la pregunta.

En conclusión se puede observar que el mayor porcentaje de profesores no respondieron la pregunta con respecto al avance de las actividades programadas, solo un mínimo porcentaje respondieron que es menos del 50%, esto nos quiere decir de que no hay una preocupación de parte de los profesores en la programación de dichas actividades.

4.3 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La comprobación de la hipótesis general se hará a través de la verificación de la hipótesis específicas.

Hipótesis Especificas

a) La actividad comercial a la que se dedican los padres de familia del centro educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre" es causa fundamental por la que estos no participan en las actividades del Proyecto de Desarrollo Institucional.

Esta hipótesis se comprueba a través del cuadro No. 16, 18 y 19 a través de los cuales se aprecia que el 100% de profesores aseguran que los padres de sus alumnos son comerciantes, es por esta razón que los padres de familia no participan en las actividades del Proyecto de Desarrollo Institucional dedicándose fundamentalmente

al comercio, y a veces dejando solos a sus hijos o con algún pariente cercano por varias semanas o meses, y de esta manera estando desinformados a lo que sucede en el centro educativo.

- b) Los padres de familia desconocen la realidad del centro educativo.

Esta hipótesis es comprobada a través de los cuadros No. 5, 6, 1, 8, 14 y 15 en ello se puede observar que la mayoría de los padres de familia no están tan informados o no tienen conocimiento todo lo que pasa dentro del centro educativo y es por esto que estos padres desconocen la realidad educativa por dedicarse más tiempo al comercio y no preocuparse de su hijo.

- c) La inexistencia de comunicación entre los profesores y los padres de familia imposibilitan la mayor participación de estos

en las actividades de la I.E.

Esta hipótesis la comprobamos con la información contenida en los cuadros No.24 y 25 que nos permite darnos cuenta que no existe una adecuada comunicación entre profesores y padres de familia lo que limita la participación de los padres en las actividades de la I.E.

Hipótesis General

Los padres de familia de los alumnos del 3ro. 4to.5to.6to. año de educación secundaria de la I.E. "Victor Raúl Haya de la Torre" del Distrito de Alto de la Alianza-Tacna, tienen escasa participación en las actividades del Proyecto Educativo Institucional.

Comprobadas las hipótesis específicas que nos dan a conocer que son las actividades ocupacionales las que impiden su participación en la elaboración y desarrollo de las actividades del P.E.I.; que es escasa

la comunicación de profesores con los padres de familia y que los padres desconocen la realidad educativa de la I.E. de sus hijos, queda comprobada la hipótesis general que se plantea así:

Los padres de familia de los alumnos del 3ro., 4to. Y 5to. Años de educación secundaria de la I.E. "Victor Raúl Haya de la Torre" del Distrito Alto de la Alianza, tienen escasa participación en las actividades del P.E.I Institucional.

CONCLUSIONES

PRIMERA : Los padres de familia del centro educativo "Víctor Raúl Haya de la Torre" - Tacna, tienen una escasa participación en las actividades del Proyecto de Desarrollo Institucional, siendo la principal causante su actividad ocupacional, ya que la mayoría de los padres de familia se dedican a la actividad comercial.

SEGUNDA: La inexistencia de comunicación entre el profesor y el padre de familia de la I.E "Víctor Raúl Haya de la Torre" de los alumnos del 3ro., 4to. Y 5to. Año de educación secundaria no les permite apoyar en el Proyecto de Desarrollo institucional.

TERCERA : La participación de padres de familia en las actividades educativas es reducida por la

ocupación de ellos a las actividades programadas por el centro educativo, ya que por esta razón se encuentran desinformados o no tienen conocimiento de lo que ocurre en el centro educativo, esto se debe por lo que no participan a las reuniones convocadas por el centro educativo.

CUARTA : Los padres de familia de la I.E "Victor Raúl Haya de la Torre", tienen la concepción ideológica de que el centro educativo es el que tiene que educar a sus hijos por el intermedio de los docentes, eximiéndose ellos de toda responsabilidad

SUGERENCIAS

PRIMERA : Los docentes de la Institución Educativa "Víctor Raúl Haya de la Torre"- Tacna, tanto al finalizar como al empezar el año académico se debe convocar a una reunión general donde son estas las dos fechas que más se reúnen los padres de familia, como para matricularlos y recoger las libretas, para hacer una charla respecto a la importancia del Proyecto de Desarrollo Institucional y su participación de cada uno de los padres de familia en las actividades que se desarrollan

SEGUNDA : El director de la Institución .Educativa "Víctor Raúl Haya de la Torre", antes de hacer el Proyecto de Desarrollo Institucional, debe llamar a reunión a todos los docentes y la APAFA para poder elaborar en forma conjunta y de cambiar cada año todas las actividades y no transcribirlos como lo hacen.

TERCERA : El director y los profesores deben trabajar en forma conjunta para organizar charlas de capacitación a los padres de familia sobre la importancia de su participación en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional y así incentivarlos para que cada uno de ellos tome conciencia de su presencia en cada una de las reuniones ya que son importantes en el desarrollo educativo.

CUARTA : Es importante que los profesores dialoguen con los padres de familia y les hagan entender la importancia de su apoyo en la labor educativa y su participación en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional que se desarrolla en el centro educativo.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO OYARCE, Otoniel. "Gestión Educativa". Copyright. Lima, 1998. Pág. 22

ALVARADO OYARCE, Otoniel. "Administración de la Educación". Editorial Supergráfica. Lima-Perú, 1990.

BAL BRIDGE, Victor J. "Sociología de la Educación". Editorial Te Mundo, 2da. Edición. México 1989.

CAMPOS, Adriana. "Padres y Maestros". Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1971.

CORTADA DE KOHAN, Nuria. "El Profesor y la Orientación Vocacional". Editorial Trillas. México, 1998. Pág. 43-44

CRISOLOGO ARCE, Aurelio. "Tecnología Educativa". 2da. Edición, 1996.

DELGADO, Carlos. "Problemas Sociales del Perú Contemporáneo". Edit. Estudio Peruano, Ira. Edición. Lima-Perú 1980.

GALLEGOS VALDEZ, Vitaliano. "Cómo Formular el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional (PDI)". Primera edición.

INFANTE, Ernesto. "Los Patronatos Escolares". Revista de Educación Primaria. Pág. 89.

ISAMBERT, Andrés. "La Educación de los Padres". Editorial Miracle. Barcelona, 1965.

MAMANI MAMANI, Melecio. Tesis: "Falta de Afectividad Familiar en el Rendimiento Escolar. Pág. 65

OLSEN, Edward. "La Escuela y la Comunidad". Unión Tipografía. Editorial Hispano Americana. México, 1960.

Organización y Gobierno de Centros Educativos. Segunda Edición, Grupo Editor Quinto, Centenario S.A. Bogotá, 1988. Pág. 289

PAPALIA, Dianne. "Desarrollo Humano". Edit. Interamericana. 3ra. Edición. España, 1993.

Reglamento sobre Participación de los Padres de Familia en el Proceso Educativo de Desarrollo en los Centros Educativos Públicos. Decreto Supremo No. 020-98-ED.

Reglamento Asociaciones de Padres de Familia. D.S. No. 009-77-ED. 1977

Reglamento General de Asociación de Padres de Familia. D.S. No. 018-88-ED-Lima, 1988.

SAENZ BARRIOS, Osear. Pedagogía General "Introducción a la Teoría y Práctica de la Educación". Edit. Anaya, 1986

SALOMÓN, Paul R. "Guía para Redactar Informes de Investigación". Editorial Trillas. México, 1989.

VALDIVIA, Raúl. "El Problema de Investigación". Edit. Cise, Ira. Edición. Tacna-Perú.